

PuertoValparaíso

ESTADOS FINANCIEROS



EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

Al 31 de Diciembre 2015 y 2014

(Cifras en miles de pesos chilenos)

INDICE

	Página
Estados Financieros	03-07
1. Información general.....	08
2. Bases de presentación de los Estados Financieros.....	09
2.1 Declaración de cumplimiento	09
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	09
3. Criterios contables aplicados	10-23
3.1 Período contable	10
3.2 Moneda funcional.....	10
3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros.....	10
3.4 Efectivo y efectivo equivalente	10
3.5 Propiedades, planta y equipo	11-13
3.6 Intangibles.....	13-14
3.7 Deterioro de los activos.....	14
3.8 Activos financieros.....	15
3.9 Pasivos financieros.....	16
3.10 Provisiones.....	16
3.11 Beneficios a los empleados.....	16-17
3.12 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	17-18
3.13 Otros pasivos financieros, no corrientes	18
3.14 Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes.....	18
3.15 Reconocimiento de ingresos y gastos ordinarios.....	18-19
3.16 Moneda extranjera.....	19-20
3.17 Resultados por unidades de reajustes.....	20
3.18 Estado de flujos de efectivo.....	20
3.19 Mejoras y cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera.....	21-23
3.20 Distribución de utilidades	23
4. Efectivo y equivalente al efectivo.....	24-25
5. Otros activos	25-26
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	26-28
7. Saldos y transacciones con partes relacionadas	28-30
8. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	30-31
9. Propiedades, planta y equipo	32-35
10. Activos y pasivos por impuestos diferidos.....	35-36
11. Impuestos a las ganancias	37-38
12. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.....	39-40
13. Política de gestión de riesgo.....	41-43
14. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	44
15. Otros pasivos no financieros.....	45
16. Provisiones corrientes y no corrientes	46
17. Contingencias y restricciones.....	47-52
17.1 Juicios en que la Empresa es parte demandada.....	47
17.2 Otras demandas civiles.....	48
17.3 Juicios en que la Empresa es parte demandante.....	48
17.4 Otras materias relevantes.....	48
17.5 Covenants	48-49
17.6 Garantías directas	50-51
17.7 Pólizas de seguros	52
18. Patrimonio.....	53-54
18.1 Capital social y patrimonio.....	53
18.2 Retiro de utilidades.....	53
18.3 Otras reservas.....	54
18.4 Ganancia (Pérdida) Acumulada.....	54

INDICE

	Página
19. Ingresos y gastos.....	55-58
19.1 Ingresos de actividades ordinarias.....	55
19.2 Otros ingresos	55
19.3 Materias primas y consumibles utilizados.....	56
19.4 Gastos por beneficio a los empleados	56
19.5 Gastos por depreciación y amortización.....	56
19.6 Otros gastos, por naturaleza.....	57
19.7 Ingresos financieros.....	57
19.8 Costos financieros	57
19.9 Diferencias de cambio.....	58
19.10 Resultado por unidades de reajuste.....	58
20. Medio ambiente	58-59
21. Concesiones portuarias.....	60-63
22. Hechos posteriores.....	64



KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 2798 1000
Fax +56 (2) 2798 1001
www.kpmg.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Valparaíso:

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Valparaíso, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 2.1.



Gonzalo Rojas Ruz

KPMG Ltda.

Viña del Mar, 24 de marzo de 2016

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre 2015 y 2014

ACTIVOS	NOTAS	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	13.151.128	8.726.551
Otros activos financieros, corrientes	5.1	11.460.655	10.880.545
Otros activos no financieros, corrientes	5.2	2.216.820	722.956
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	4.669.204	2.945.840
Activos por impuestos, corrientes	11.1	-	696.553
Activos Corrientes Totales		31.497.807	23.972.445
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5.1	27.790.386	27.758.845
Otros activos no financieros, no corrientes	5.2	354.834	419.356
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	10.715.291	11.007.736
Propiedades, planta y equipo	9	104.798.219	108.420.958
Activos por impuestos diferidos	10	18.679.519	16.903.616
Activos No Corrientes Totales		162.338.249	164.510.511
Total de Activos		193.836.056	188.482.956

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	12.1	2.066.686	3.431.867
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	134.152	82.454
Pasivos por impuestos, corrientes	11.3	3.142.251	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16.1	514.574	411.746
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	15.454.698	14.139.642
Pasivos Corrientes Totales		21.312.361	18.065.709
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12.1	4.150.651	5.754.633
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	16.1	-	94.753
Otros pasivos no financieros, no corrientes	15	45.601.431	47.193.304
Pasivos No Corrientes Totales		49.752.082	53.042.690
Total de Pasivos		71.064.443	71.108.399
Patrimonio			
Capital emitido	18.1	76.490.026	76.490.026
Ganancias acumuladas	18.4	48.147.196	42.750.140
Otras reservas	18.3	(1.865.609)	(1.865.609)
Patrimonio Total		122.771.613	117.374.557
Total de Pasivos y Patrimonio		193.836.056	188.482.956

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza

Al 31 de diciembre 2015 y 2014

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	NOTAS	ACUMULADO	
		01-01-2015 31-12-2015	01-01-2014 31-12-2014
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19.1	22.270.244	20.167.722
Otros ingresos	19.2	100.646	714.643
Materias primas y consumibles utilizados	19.3	(35.631)	(31.242)
Gastos por beneficios a los empleados	19.4	(2.423.546)	(2.319.742)
Gasto por depreciación y amortización	19.5	(2.566.166)	(2.527.718)
Otros gastos, por naturaleza	19.6	(9.222.643)	(6.190.484)
Ingresos financieros	19.7	517.113	265.900
Costos financieros	19.8	(129.885)	(470.335)
Diferencias de cambio	19.9	(371.557)	(792.308)
Resultados por unidades de reajuste	19.10	(146.546)	(57.354)
Ganancia antes de impuestos		7.992.029	8.759.082
Gasto por impuestos a las ganancias	11.4	(1.594.973)	(986.001)
Ganancia (pérdida)		6.397.056	7.773.081
Ganancia		6.397.056	7.773.081
Resultado Integral Total		6.397.056	7.773.081

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Al 31 de Diciembre 2015 y 2014

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01-01-2015	76.490.026	(1.865.609)	42.750.140	117.374.557
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	76.490.026	(1.865.609)	42.750.140	117.374.557
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	6.397.056	6.397.056
 Resultado integral	-	-	6.397.056	6.397.056
Retiros del Fisco (Nota 18.2 y 18.4)	-	-	(1.000.000)	(1.000.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	5.397.056	5.397.056
Saldo final período actual 31-12-2015	76.490.026	(1.865.609)	48.147.196	122.771.613

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período anterior 01-01-2014	76.490.026	(1.865.609)	33.660.515	108.284.932
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	76.490.026	(1.865.609)	33.660.515	108.284.932
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	7.773.081	7.773.081
Otros resultado integral	-	-	-	-
 Resultado integral	-	-	7.773.081	7.773.081
Efecto cambio de tasa en impuestos diferidos (Circ. 856 SVS)	-	-	1.316.544	1.316.544
Total de cambios en patrimonio	-	-	9.089.625	9.089.625
Saldo final período anterior 31-12-2014	76.490.026	(1.865.609)	42.750.140	117.374.557

Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo
 Al 31 de Diciembre 2015 y 2014

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	23.429.363	20.311.031
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(10.371.558)	(7.257.355)
Pagos a los empleados (Nota 21.5)	(2.153.300)	(4.408.994)
Impuestos a las ganancias y otros impuestos reembolsados (pagados)	(2.354.292)	89.787
Otras entradas (salidas) de efectivo	60.190	59.775
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	8.610.403	8.794.244
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	11.371	8.082
Compras de propiedades, planta y equipo (Notas 9 y 21.5)	(191.989)	(669.289)
Intereses recibidos (Nota 19.7)	517.113	265.900
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	336.495	(395.307)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos de préstamos	(3.381.030)	(2.832.953)
Intereses pagados	(152.520)	(248.063)
Retiros del Fisco (Nota 18)	(1.000.000)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(4.533.550)	(3.081.016)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	4.413.348	5.317.921
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	11.229	95.822
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	4.424.577	5.413.743
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período (Nota 4)	8.726.551	3.312.808
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período (Nota 4)	13.151.128	8.726.551

1. INFORMACION GENERAL.

Empresa Portuaria Valparaíso (en adelante “EPV” o la “Empresa”), con Rol Único Tributario Nro. 61.952.700-3, fue creada por Ley N° 19.542 del 19 de diciembre 1997 y de conformidad a dicha norma es continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, con todas sus atribuciones, derechos, obligaciones y bienes, constituyéndose legalmente el 31 de enero 1998. Su patrimonio corresponde en un 100% al Estado de Chile (Fisco). El domicilio legal es Errazuriz Nro. 25, Valparaíso, Chile.

La Empresa se encuentra inscrita en el Registro de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el Nro. 39.

Empresa Portuaria Valparaíso tiene como objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Valparaíso, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario e indispensable para el debido cumplimiento de éste.

En el año 1999, se adjudicó la concesión del frente de atraque Nro. 1 de Puerto de Valparaíso, a la sociedad Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. (en adelante “TPS”), la cual inició sus operaciones el 1 de enero 2000 con un plazo a 20 años, prorrogables a 30 años en el caso que realice ciertas inversiones mayores en infraestructura establecidas en el proceso de licitación. Con fecha 9 de enero 2012 Empresa Portuaria Valparaíso y TPS, firmaron una modificación en el contrato de concesión para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque Nro. 1 del Puerto de Valparaíso. En dicha modificación se acordó sustituir el proyecto opcional (incluido en el contrato original) por la extensión del sitio de atraque Nro. 3 en 120 metros y el refuerzo estructural de los sitios 4 y 5, para llevarlos a una condición antisísmica (Nota 21.1).

En el año 2002, se adjudicó la concesión del nuevo terminal de pasajeros en el sector Barón del Puerto de Valparaíso a la sociedad Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (en adelante “VTP”) y cuyo contrato fue firmado el 22 de noviembre 2002. La sociedad concesionaria inició sus operaciones en diciembre 2003 y lo hará por 30 años (Nota 21.2). Con fecha 08 de julio 2015, se firmó adenda Nro. 5.300/2015 denominado “Modificación al contrato de provisión de infraestructura e instalaciones y concesión portuaria de un área para la atención de pasajeros de cruceros de turismo”, con la finalidad de definir una nueva área para la construcción del proyecto “Edificio Terminal Área Final” en el sector Barón.

En el año 2006, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó la concesión y arrendamiento de un área de desarrollo portuario-turístico y comercial del puerto a la sociedad Plaza Valparaíso S.A. (en adelante “PVSA”) con un plazo de 30 años, firma que inició las obras del proyecto Puerto Barón durante el año 2013 (Nota 21.4).

En diciembre 2007, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó su cuarta Concesión destinada a la Provisión de Infraestructura, Equipamiento y Prestación de Servicios Básicos en la Zona Extensión de Apoyo Logístico (en adelante “ZEAL”) de Puerto Valparaíso, a ZEAL Sociedad Concesionaria S.A. (Nota 21.3).

En abril 2013, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó a “Terminal Cerros de Valparaíso S.A.” (en adelante “TCVAL”) la concesión del frente de atraque N°2, entregando el área para que éste inicie sus operaciones el 16 de diciembre 2013 por un plazo de 30 años (Nota 21.5).

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) y fueron aprobados por su Directorio de fecha 24 de marzo 2016.

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en el Oficio Circular (OC) N°856 de fecha 17 de octubre 2014. Este OC establece una excepción, de carácter obligatorio y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho OC instruye a las entidades fiscalizadas, que: “las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.”, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho OC, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en la base de contabilidad significó un cargo a los resultados acumulados por un importe de M\$1.316.544 al 31 de diciembre 2014, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con cargo a resultados de ese año.

Al 31 de diciembre 2015, las variaciones en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, han sido registrados contra resultados del período, en consideración a que a dicha fecha la aplicación de diferentes marcos normativos, no presentaron diferencias sobre esta materia.

2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

Los señores Directores tomarán conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre 2015 y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de estos estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- ❖ Valorización de activos para determinar existencia de deterioro de los mismos.
- ❖ Vidas útiles, valores razonables y valores residuales de determinados activos.
- ❖ La probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros, son los siguientes:

3.1. Período contable.

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

Estados de Situación Financiera:	Al 31 de diciembre 2015 y al 31 de diciembre 2014.
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza:	Por los años terminados al 31 de diciembre 2015 y 2014.
Estados de Cambios en el Patrimonio:	Por los años terminados al 31 de diciembre 2015 y 2014.
Estados de Flujos de Efectivo:	Por los años terminados al 31 de diciembre 2015 y 2014.

3.2. Moneda Funcional.

Las partidas incluidas en estos estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. El peso chileno es la moneda funcional de Empresa Portuaria Valparaíso ya que ésta es la moneda con la que frecuentemente se denominan y liquidan los precios de venta, la moneda que influye principalmente en los costos de mano de obra y materiales y la moneda en la cual se mantienen los importes cobrados por las actividades operacionales. Analizando las condiciones antes señaladas, la Administración ha determinado que el peso chileno es la moneda funcional de Empresa Portuaria Valparaíso. Debido a lo anterior, los estados financieros se presentan en pesos chilenos. Toda la información presentada en miles de pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

Adicionalmente, con fecha 28 de enero 2010, mediante acuerdo Nro. 1.581, el Consejo del SEP confirmó lo antes indicado, instruyendo a las empresas portuarias a utilizar el peso chileno como su moneda funcional.

3.3. Modelo de presentación de estados financieros.

De acuerdo a lo requerido por las NIIF y por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), los presentes estados financieros incluyen los siguientes estados:

- ❖ Estados de Situación Financiera Clasificados
- ❖ Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- ❖ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- ❖ Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- ❖ Notas a los Estados Financieros

3.4. Efectivo y Efectivo Equivalente.

La Empresa considera efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja y cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras que se estiman líquidas a noventa días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo.

3.5. Propiedades, planta y equipo.

Los bienes de Propiedades, planta y equipo corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente relacionado con la puesta en funcionamiento del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su uso previsto. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un componente de Propiedades, planta y equipo forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos en el período en que se devengan.

3.5.1. Reconocimiento y medición.

Los ítems de Propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, de ser aplicables.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente relacionado con la puesta en funcionamiento del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Adicionalmente se incluye el costo de las Obras de Infraestructura correspondiente a los aportes de los concesionarios TPS y ZEAL, al valor acordado por las partes en los respectivos contratos.

Los gastos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipo, y estos bienes califican para dicha capitalización, la cual se registrará hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipo.

3.5.2. Costos posteriores.

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte, fluyan en más de un período a Empresa Portuaria Valparaíso y su costo pueda ser medido de forma confiable.

Los costos del mantenimiento diario de Propiedades, planta y equipo son reconocidos en los resultados del ejercicio en el cual son incurridos.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil económica del bien o su capacidad económica y que sean distintos de la mantención rutinaria.

3.5.3. Depreciación.

La depreciación es reconocida en resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada activo de Propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

3.5.4. Vidas útiles.

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles (en años) para los rubros de Propiedades, planta y equipo:

Rubros	Vida Util Mínima	Vida Util Máxima
Obras de infraestructura portuaria	3	80
Otras construcciones y obras	1	30
Construcciones y edificaciones	2	20
Instalaciones, redes y plantas	1	20
Vehículos	7	10
Maquinarias y equipos	1	10
Equipos de comunicación	1	6
Herramientas menores	1	7
Muebles y enseres	1	7
Equipos computacionales	1	3
Otros activos fijos	2	3

3.5.5. Aportes de Infraestructura.

Debido a que Empresa Portuaria Valparaíso cuenta con activos cedidos en concesión que han incorporado mejoras por parte de los operadores (para el propósito del acuerdo de concesión de servicios) y considerando que el cuerpo normativo de IFRS no posee un estándar que indique el tratamiento contable particular de estos acuerdos de concesión por parte del cedente, la Empresa a partir del ejercicio 2014, comenzó la aplicación de la norma establecida por la NIC SP 32 (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público).

Para la aplicación de esta norma, la Empresa optó por la opción de transición indicada en el párrafo 35 letra b) de la NIC SP 32 el cual indica “Una concedente que no ha reconocido previamente activos de concesión de servicios y los correspondientes pasivos, ingresos y gastos puede elegir reconocer y medir los activos de concesión de servicios y los correspondientes pasivos al principio del primer período para el que se presente información comparativa en los estados financieros”.

Los activos que serán recibidos por aportes de infraestructura, se encuentran asociados a los contratos de concesión TPS y ZEAL y son registrados conforme a lo establecido en la norma NIC SP 32 “Contrato por Servicios de Concesión – Cedente”, la cual determina los lineamientos contables en aquellos casos donde el cedente debe reconocer un activo por Acuerdo de Concesión

(Propiedades, planta y equipos) contra cuentas de Pasivos financieros no corrientes y Pasivos no financieros corrientes y no corrientes.

En resumen, esta norma requiere que el cedente reconozca un activo de concesión de servicios cuando:

- ❖ Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- ❖ El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- ❖ Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- ❖ El cedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- ❖ El cedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante la cancelación en efectivo o disminución de algún pago del contrato.

3.6. Intangibles.

En este rubro se presentan dos tipos de activos intangibles, “Derecho de Uso Aguas Abrigadas” y “Sistema de Tecnología de Información”.

3.6.1. Derecho de Uso Aguas Abrigadas.

Este activo intangible corresponde al derecho de uso del espacio de mar resguardado artificialmente del embate de olas, permitiendo efectuar operaciones de carga y descarga de un buque en forma segura. Es el espacio navegable generado artificialmente por el molo de abrigo, para permitir las maniobras de las naves en sus operaciones de atraque y zarpe.

Este activo intangible fue aportado por el Estado de Chile al momento de la creación de la Empresa, lo que fue establecido por el Decreto Supremo Nro. 225 publicado en el Diario Oficial del 3 de diciembre 1998, y que ha sido registrado según tasaciones efectuadas por profesionales independientes. De acuerdo a NIC 38, este activo califica como un activo intangible, y su derecho de uso permite la generación de ingresos a través del cobro de la Tarifa Uso Puerto (TUP) y explotación de terminales.

La vida útil de este activo intangible es indefinida, y depende exclusivamente de la vida útil económica del molo de abrigo. En consecuencia, el valor de este activo debe ser sometido anualmente a pruebas de deterioro, conforme a lo establecido en NIC 36. De existir pérdidas por deterioro, éstas serán reconocidas con cargo a resultados.

3.6.2. Sistema de Tecnología de Información.

Los activos intangibles por programas informáticos se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, registrando posteriormente su amortización y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización es reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La Empresa implementó el año 2011 el Sistema ERP SAP, el cual se registró contablemente en base a un cuadro de amortización expresado en UF, lo que requiere registrar en cada ejercicio la actualización correspondiente en “Activos intangibles distintos de la plusvalía”, “Otros pasivos financieros corrientes”, “Otros pasivos financieros no corrientes” y “Resultados por Unidades de Reajuste”.

Adicionalmente, se activaron los desembolsos asociados a los estudios y asesorías correspondientes a la elaboración de las especificaciones técnicas para el desarrollo del Sistema Logístico Portuario (SILOGPORT), comenzando su amortización a contar de la entrada en vigencia del contrato correspondiente que abarca su desarrollo, mantención y operación con el proveedor INDRA Sistemas Chile S.A.

3.6.3. Vidas Útiles.

Las vidas útiles de estos intangibles son las siguientes:

Rubro	Vida Útil Años 31-12-2015	Vida Útil Años 31-12-2014	Vida Útil restante al 31-12-2015
Programas Informáticos, Sistema ERP	5	5	1
Programas Informáticos, SILOGPORT	5	5	3
Derecho de Uso Aguas abrigadas	Indefinida	Indefinida	Indefinida

Las estimaciones de vidas útiles son revisadas al menos anualmente.

3.7. Deterioro de los Activos.

Al cierre de cada estado financiero, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), tales como disminuciones significativas de valor, indicadores de obsolescencia o deterioro físico, cambios en el entorno legal, económico o tecnológico donde opera el activo, se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectivo, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

3.8. Activos financieros.

3.8.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el estado de resultados integrales por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

Un instrumento es clasificado al valor razonable con cambios en el resultado si es mantenido para negociación o es designado como tal desde su reconocimiento inicial.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- ❖ Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato,
- ❖ Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o,
- ❖ Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto cuando se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados.

3.8.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa, que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier provisión por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y las cuentas por cobrar son dados de baja o deterioradas.

El deterioro de los deudores comerciales se determina considerando un análisis sobre toda la cartera crediticia, determinando si existen deterioros significativos, por lo general, lo constituyen las deudas cuya antigüedad superan los doce meses, sujetas a una evaluación individual.

3.8.3. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes.

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria Valparaíso con TPS, TCVAL, ZEAL y VTP, por los cánones reales calculados y mínimos garantizados respectivamente, que estas últimas deberán pagar durante los respectivos períodos de concesión que cada una de estas sociedades mantiene con EPV. Estos cánones mínimos son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultados en la medida que se devenga el período de cada concesión. Estos montos denominados en dólares, son descontados a la tasa actual de la deuda en dólares que mantiene la Empresa con banco BCI (3,94%). En caso de no tener la Empresa deuda denominada en dólares, se descontaría a la tasa de un bono del tesoro de los Estados Unidos de América al plazo respectivo, ajustado por riesgo país (EMBI).

3.9. Pasivos financieros.

3.9.1. Préstamos que devengan intereses.

Estos préstamos se registran por el monto del efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se clasificarán en pasivos corrientes y no corrientes dependiendo del plazo de vencimiento de las cuotas.

Los gastos financieros, incluidas las primas a pagar en la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión significativos, se contabilizan según el criterio del devengado en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen.

3.9.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

3.10. Provisiones.

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

3.11. Beneficios a los empleados.

- ❖ **Bono Incentivo Funcionarios:** La Empresa con el objeto de incentivar a sus trabajadores y para lograr un mejor desempeño conductual y profesional, ha estructurado el pago de un bono por cumplimiento de metas en abril de cada año (correspondiente a la evaluación del año anterior), cuyo monto total anual no podrá superar en promedio a una planilla mensual de remuneraciones (Nota 16.1).
- ❖ **Bono Incentivo P.G.A.:** Se provisiona la proporción correspondiente al cierre, pronosticando el 100% de cumplimiento del Plan de Gestión Anual 2015 (P.G.A) pagadero el año 2016. Los criterios del P.G.A. se rigen conforme a lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, Decreto N° 96 publicado el 11 de abril de 2011 y Decreto Exento N° 2634 de fecha 31 de diciembre 2013, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (Nota 16.1).
- ❖ **Provisión de Vacaciones:** La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo (Nota 16.1).
- ❖ **Provisión de Reestructuración:** La Empresa reconoció al cierre del 31 de diciembre 2013 una provisión por este concepto, habiendo aprobado un plan de reestructuración formal detallado, comenzado o anunciado públicamente. Con la entrega del Frente de Atraque Nro. 2 al Concesionario TCVAL el 16.12.2013, se dio cumplimiento a las condiciones antes señaladas para el registro de provisiones por reestructuración organizacional que para el caso de Empresa Portuaria Valparaíso contempla el término de funciones de 50 de sus trabajadores, en el marco del “Acuerdo Espigón” firmado por la empresa con fecha 17 de agosto 2007 (Nota 16.1).

- ❖ **Provisión Indemnización por Años de Servicio (IAS):** La Empresa no tiene pactado con sus trabajadores el beneficio de indemnización por años de servicio.

3.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

3.12.1. Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias (o impuesto a la renta) está compuesto por los impuestos corrientes y los impuestos diferidos. El que es reconocido en los resultados del ejercicio, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por impuesto corriente de la Empresa, resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo a lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824), el DL 2.398 del año 1978 (tasa adicional del 40%) y sus modificaciones correspondientes.

El 29 septiembre 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que deben adoptar las sociedades, la tasa de impuesto de primera categoría que se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que éstas últimas puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando estas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile.

De acuerdo a lo que en sus inicios señala la Ley 20.780, el régimen tributario que por defecto la Empresa estaría sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el “Parcialmente Integrado”, toda vez que el artículo 41 de la Ley 19.542 promulgada el 09 de diciembre 1997 “Moderniza el Sector Portuario Estatal”, establece que EPV estará sujeta a las mismas normas financieras, contables y tributarias que rigen para las sociedades anónimas abiertas. Por lo que hasta el primer semestre 2015 los impuestos diferidos fueron calculados bajo el régimen señalado.

Sin perjuicio de lo anterior, según lo establecido en las circulares 66 y 67 publicadas el 23 de julio de 2015, por el Servicio de Impuestos Internos, quedan excluidos del sistema “Parcialmente Integrado” las empresas en que el Estado tenga el 100% de su propiedad, no pagando estos últimos tributos por retiros o dividendos. Por lo anterior la Empresa ha evidenciado en los presentes Estados Financieros los efectos con el sistema “Renta Atribuida”.

En consecuencia, la tasa del impuesto de primera categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios que se indican, bajo el sistema de Renta Atribuida, son las siguientes:

Año Calendario	Tasa Impuesto DL 824	Tasa Impuesto DL 2398	Tasa Impuesto Total
2014	21%	40%	61%
2015	22,5%	40%	62,5%
2016	24%	40%	64%
2017 en adelante	25%	40%	65%

3.12.2. Impuesto Diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo a lo establecido en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el respectivo ejercicio contra patrimonio.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.13. Otros pasivos financieros, no corrientes.

Dentro del rubro otros pasivos financieros no corrientes, se registran los aportes de infraestructura concesionarios correspondientes a las obligaciones derivadas de los contratos de concesión con TPS y ZEAL, que la Empresa deberá pagar a dichas sociedades al término de la concesión. Estas obligaciones devengan intereses y reajustabilidad en U.F., y corresponden al valor residual de las obras denominadas aportes de infraestructura concesionarios que se construyeron en el área de concesión. Estos pasivos han sido registrados al valor presente de las obligaciones, utilizando tasas de descuento apropiadas.

3.14. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

Dentro de este rubro se registran los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados al inicio del contrato de concesión (Up-Front), por las concesionarias TPS, ZEAL, VTP y PVSA, en virtud de los términos de dichos contratos. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, de acuerdo a lo indicado en Nota 3.8.3, que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

Se integran además Ingresos diferidos por Aportes de Infraestructura concesionarios de TPS y ZEAL, producto del reconocimiento de los activos construidos por los concesionarios los que serán amortizados de acuerdo a la vida útil del período restante de la concesión reconocidos contra la combinación de “Otros pasivos financieros, no corrientes” y “Otros pasivos no financiero, corrientes y no corrientes”.

3.15. Reconocimiento de ingresos y gastos ordinarios.**3.15.1. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por servicios portuarios habituales, son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos. Se reconocen en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, siempre que pueda ser estimado con fiabilidad.

Adicionalmente, se reconoce el devengamiento de los ingresos anticipados por concepto de “Up Front”, derivados del pago inicial estipulado en los contratos de concesión de TPS, ZEAL, VTP y PVSA, siendo reconocidos bajo el método lineal durante el plazo de las respectivas concesiones, conforme a lo indicado en Nota 3.14.

Por otra parte se reconoce el devengamiento de los ingresos anticipados por concepto de aportes de infraestructura de los concesionarios TPS y ZEAL, registrados en “Otros pasivos no financieros, corrientes”.

3.15.2. Otros ingresos.

Corresponde principalmente a ingresos generados por ventas de “Propiedades, planta y equipo” y bases de licitación. Los ingresos son reconocidos en resultados sobre base devengada.

3.15.3. Reconocimiento de gastos ordinarios.

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Adicionalmente, dentro de otros gastos por naturaleza se incluye la amortización de los gastos efectuados en los procesos de licitación de las concesiones con TPS y VTP, conforme a lo siguiente:

❖ **Terminal Pacífico Sur.**

Los costos incurridos en 1999 por el proceso de concesión del Terminal Nro. 1 fueron activados y desde el inicio de la concesión (enero 2000) son amortizados linealmente con cargo a resultados (Otros Gastos por Naturaleza) durante el plazo de la concesión (20 años), al 31 de diciembre 2015 quedan cuatro años por amortizar.

❖ **Valparaíso Terminal de Pasajeros.**

Los costos generados producto de la concesión del Terminal de Pasajeros en 2002, se amortizan con cargo a resultado, en Otros Gastos por Naturaleza, en un período total de 30 años, correspondiente a la vigencia del contrato de concesión.

No existen costos asociados a los procesos de concesión de TCVL, ZEAL, y PVSA.

3.16. Moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que se originen en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

Detalle	31-12-2015	31-12-2014
Dólar estadounidense	710,16	606,75

3.17. Resultados por unidades de reajustes.

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicada por la Empresa al cierre de los períodos que se indican, son los siguientes:

Detalle	31-12-2015	31-12-2014
Unidad de Fomento	25.629,09	24.627,10

3.18. Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

- ❖ **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ❖ **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ❖ **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ❖ **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.19. Mejoras y cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.19.1. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
<p>Enmienda a NIC 32: Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>
<p>IPSAS 32: Contratos por Servicios de Concesión – Cedente (ver 3.20) Esta norma determina los lineamientos contables para aquellos casos donde el cedente debe reconocer un activo por un acuerdo de concesión. Requiere que el cedente reconozca un activo por el acuerdo de concesión si es que ciertos requisitos se cumplen, reconociendo un activo por la concesión obtenida.</p>	<p>Períodos anuales iniciados el 01 de enero de 2014.</p>
<p>CINIIF 21: Esta interpretación de la NIC 37 "Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes", proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 36: La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 39: A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 19: Esta modificación al alcance de la NIC tiene por objetivo simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes de los años de servicio del empleado, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del sueldo.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014.</p>
<p>Mejoras a las NIIF (Ciclos 2010-2012 y 2011-2013): Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 2, NIIF 3, NIIF 8, NIIF 13, NIC 16, NIC 24, NIC 38 y NIC 40.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014.</p>

3.19.2. Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
<p>NIIF 9 Instrumentos Financieros: Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.</p>	<p>Se definió como fecha efectiva el 1 de enero de 2018.</p>
<p>NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes: Proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: - Identificar el contrato con el cliente - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato - Determinar el precio de la transacción - Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos - Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.</p>
<p>Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38): Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo - introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados - añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo .</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.</p>

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
<p>Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014: Hace enmiendas a las siguientes normas:</p> <p>NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada.</p> <p>NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.</p> <p>NIC 9 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar</p> <p>NIC 34 - Aclara el significado de "en cualquier parte en el reporte interino" y requiere una referencia cruzada. Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016</p> <p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1): El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016.</p>
<p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1): El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>

La Administración evaluará el impacto que tendrá la futura adopción de las nuevas Normas e Interpretaciones, en los estados financieros.

3.20. Distribución de utilidades

La distribución de utilidades contemplada por Empresa Portuaria Valparaíso, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

- ❖ La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Saldos en bancos	447.056	319.512
Depósitos a plazo y fondos mutuos	12.704.072	8.407.039
Total	13.151.128	8.726.551

Los depósitos a plazo y fondos mutuos vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de colocación y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. No existen restricciones.

- ❖ El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Detalle	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Pesos chilenos	13.136.528	8.709.771
Dólares estadounidenses	14.600	16.780
Total	13.151.128	8.726.551

- ❖ El detalle de los depósitos a plazo, por tipo de instrumento, vencimiento, banco y tasas asociadas es el siguiente:

31-12-2015							
Instrumento	Entidad Financiera	Tasa	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Monto Capital	Intereses devengados al	Total
					31-12-2015 M\$	31-12-2015 M\$	31-12-2015 M\$
Depósito a plazo	Santander	0,33%	22-12-2015	12-01-2016	1.300.000	1.287	1.301.287
Depósito a plazo	Corpbanca	0,33%	23-12-2015	14-01-2016	1.400.000	1.232	1.401.232
Depósito a plazo	Corpbanca	0,33%	28-12-2015	19-01-2016	500.000	165	500.165
Depósito a plazo	Santander	0,33%	29-12-2015	21-01-2016	1.500.000	330	1.500.330
Depósito a plazo	Santander	0,34%	29-12-2015	26-01-2016	1.500.000	340	1.500.340
Depósito a plazo	Santander	0,34%	30-12-2015	28-01-2016	2.000.000	227	2.000.227
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,34%	30-12-2015	29-01-2016	1.500.000	170	1.500.170
Fondo Mutuo	Itaú	0,32%	30-12-2015	05-01-2016	3.000.000	321	3.000.321
Total					12.700.000	4.072	12.704.072

31-12-2014							
Instrumento	Entidad Financiera	Tasa	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Monto Capital		Intereses devengados al
					31-12-2014	31-12-2014	
					M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,30%	27-11-2014	05-01-2015	750.000	2.550	752.550
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,30%	28-11-2014	07-01-2015	900.000	2.970	902.970
Depósito a plazo	Corpbanca	0,37%	02-12-2014	13-01-2015	260.000	930	260.930
Depósito a plazo	Santander	0,30%	02-12-2014	13-01-2015	300.000	870	300.870
Depósito a plazo	Corpbanca	0,39%	04-12-2014	15-01-2015	1.000.000	3.510	1.003.510
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,30%	04-12-2014	15-01-2015	90.000	243	90.243
Depósito a plazo	Corpbanca	0,39%	10-12-2014	19-01-2015	300.000	819	300.819
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,31%	10-12-2014	19-01-2015	300.000	651	300.651
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,30%	30-12-2014	29-01-2015	194.736	19	194.755
Depósito a plazo	Corpbanca	0,36%	30-12-2014	28-01-2015	1.250.000	150	1.250.150
Depósito a plazo	Corpbanca	0,36%	30-12-2014	27-01-2015	1.200.000	144	1.200.144
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,30%	30-12-2014	29-01-2015	1.499.264	150	1.499.414
Fondo Mutuo	BBVA	0,28%	30-12-2014	05-01-2015	350.000	33	350.033
Total					8.394.000	13.039	8.407.039

5. OTROS ACTIVOS.

5.1. Otros Activos Financieros

a) Corriente	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Canon Terminal 1 (TPS)	10.270.983	9.804.939
Canon Terminal 2 (TCVAL)	454.301	400.675
Canon VTP	96.972	129.565
Canon ZEAL	638.399	545.366
Total	11.460.655	10.880.545

- ❖ **Otros activos financieros, corrientes:** Corresponden a cuentas por cobrar por concepto de cánones reales a percibir al corto plazo (12 meses), conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión.

b) No Corriente	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Canon Terminal 1 (TPS)	15.520.721	17.852.429
Canon Terminal 2 (TCVAL)	635.955	560.887
Canon VTP	2.768.570	1.545.517
Canon ZEAL	8.865.140	7.800.012
Total	27.790.386	27.758.845

- ❖ **Otros activos financieros, no corrientes:** Corresponden a los activos por concepto de cánones mínimos a percibir al largo plazo (más de 12 meses), conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión. Estos valores han sido descontados a una tasa del 3,94% (actual costo del crédito vigente en dólares entre EPV y BCI) y convertidos a pesos al tipo de cambio del 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre 2014 respectivamente.

5.2. Otros Activos No Financieros

a) Corriente	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Costos licitación Terminal 1 (TPS)	52.036	52.036
Costos licitación VTP	12.485	12.485
Seguros pagados por anticipado	416.984	225.250
Anticipo proveedores y otros	1.735.314	433.185
Total	2.216.820	722.956

b) No Corriente	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Costos licitación Terminal 1 (TPS)	156.108	208.144
Costos licitación VTP	198.726	211.212
Total	354.834	419.356

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses. La composición de este rubro es la siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Saldos al 31-12-2015					
	No Vencidas	Vencidas menor a 90 días	Vencidas entre 91 y 180 días	Vencidas entre 181 y 365 días	Vencidas sobre 365 días	Total Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, Bruto	4.350.733	241.503	2.128	5.767	29.041	4.629.172
Deterioro deudores	-	-	-	-	(29.041)	(29.041)
Deudores comerciales						4.600.131
Otras cuentas por cobrar, Bruto	69.073	-	-	-	-	69.073
Otras cuentas por cobrar						69.073
Total Neto						4.669.204

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Saldos al 31-12-2014					
	No Vencidas	Vencidas menor a 90 días	Vencidas entre 91 y 180 días	Vencidas entre 181 y 365 días	Vencidas sobre 365 días	Total Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, Bruto	2.749.714	180.193	1.475	4.782	33.933	2.970.097
Deterioro deudores	-	-	-	-	(33.933)	(33.933)
Deudores comerciales						2.936.164
Otras cuentas por cobrar, Bruto	9.676	-	-	-	-	9.676
Otras cuentas por cobrar						9.676
Total Neto						2.945.840

La composición de Otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Otras cuentas por cobrar, Bruto	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Anticipos al personal y otros	12.330	9.676
Remanente IVA crédito fiscal	56.743	-
Saldos al final del período	69.073	9.676

El siguiente es el detalle de los principales deudores comerciales de la Empresa:

Sociedades	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Terminal Pacifico Sur Valparaiso S.A.	2.875.276	2.354.437
Terminal Cerros de Valparaíso S.A.	1.030.082	-
Ultramar Agencia Maritima Ltda.	283.724	262.016
Inchcape Shippings Service	108.042	54.722
N.Y.K. Sudamerica (Chile) Ltda.	56.512	7.565
Agencias Universales S.A.	51.641	18.887
Marítima Valparaíso Chile S.A.	30.157	12.364
A. J. Broom y Cia S.A.C.	29.977	26.515
Zeal Soc. Concesionaria S.A.	21.274	53.347
Mediterranean Shipping Company	19.579	58.997
Jorge Carle Arias	8.319	10.550
Ian Taylor Chile S.A.	3.606	9.408
S.A.A.M. S.A.	-	37.174
Otros	110.983	64.115
Total	4.629.172	2.970.097

De acuerdo a la política de deterioro, los deudores comerciales sobre 365 días vencidos, que no se encuentren en cobranza pre-judicial o judicial y no cuenten con una programación de pagos producto de renegociaciones, son deteriorados. Según el análisis de deterioro de deudores efectuado sobre toda la cartera crediticia, se ha determinado que no existen montos significativos, por lo que al cierre del año, se determinó como deterioro el 100% del saldo de los deudores vencidos a más de un año.

El saldo de Terminal Cerros de Valparaíso S.A. al 31 de diciembre 2015, corresponde principalmente al reconocimiento de la modificación de Contrato Concesión Frente de Atraque N°2, Repertorio N°3740 – 2015, de fecha 11 de diciembre 2015 por MMUS\$ 1,4.

Se presentan a continuación los movimientos de deterioro asociados a los deudores comerciales:

Deterioro Deudores	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Saldos al inicio del período	33.933	34.693
Aumentos de provisión (Nota 19.6)	13.659	17.017
Reversos (Nota 19.6)	(12.725)	(11.017)
Castigos	(5.826)	(6.760)
Saldos al final del período	29.041	33.933

El desglose por moneda de los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

Deudores comerciales y Otras Ctas. por Cobrar	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Pesos chilenos	770.468	591.403
Dólares estadounidenses (*)	3.898.736	2.354.437
Total	4.669.204	2.945.840

(*) Toda la deuda se cobrará en pesos chilenos al valor del tipo de cambio observado a la fecha de cobro.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Empresa Portuaria de Valparaíso al 31 de diciembre 2015 y 2014 no presenta saldos por cobrar o pagar, ni transacciones con empresas relacionadas.

7.1. Información sobre Directorio y personal clave de la gerencia.

Empresa Portuaria Valparaíso es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

7.1.1. Directorio.

El Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) determinó mediante SEP 196 de fecha 04.06.2014 y SEP 213 del 05.06.2014, cambios en los integrantes del Directorio de la Empresa (detalle de períodos en Nota 7.1.3), estando compuesto al cierre de los presentes estados financieros por:

Presidente	Raúl Arturo Urzúa Marambio
Vicepresidenta	Sonia Leonor Tschorne Berestesky
Director	Raúl Eduardo Erazo Torricelli
Director	Juan Antonio Gajardo López

El Director Sr. Juan Carlos García Pérez de Arce, presentó su renuncia al Directorio de Empresa Portuaria Valparaíso a contar del 01 de julio 2015, quedando vacante el cargo y procediéndose a remitir los antecedentes al Sistema de Empresas Públicas (SEP).

7.1.2. Retribución del Directorio.

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a 8 UTM por cada sesión a que asistan, con un máximo de 16 UTM por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

7.1.3. Criterio Plan de Gestión Anual.

Aplica según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, y en el Decreto Supremo Nro. 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de las empresas portuarias.

A continuación se detallan los desembolsos efectuados a directores por los períodos terminados al 31 de diciembre 2015 y 2014:

Nombre	Cargo	31-12-2015			
		Período de desempeño	Directorio	Participación	Total
			M\$	Gestión PGA 2014 M\$	M\$
Raúl Urzúa Marambio	Presidente	05-06-2014 al 31-12-2015	16.839	-	16.839
Sonia Tschorne Berestesky	Vicepresidenta	05-06-2014 al 31-12-2015	8.768	-	8.768
Raúl Erazo Torricelli	Director	05-06-2014 al 31-12-2015	8.420	-	8.420
Juan Antonio Gajardo López	Director	05-06-2014 al 31-12-2015	8.420	-	8.420
Juan Carlos García Pérez de Arce	Director	05-06-2014 al 30-06-2015	4.157	-	4.157
Total			46.604	-	46.604

Nombre	Cargo	31-12-2014			
		Período de desempeño	Directorio	Participación	Total
			M\$	Gestión PGA 2013 M\$	M\$
Raúl Urzúa Marambio	Presidente	05-06-2014 al 31-12-2014	9.509	-	9.509
Sonia Tschorne Berestesky	Vicepresidenta	05-06-2014 al 31-12-2014	4.757	-	4.757
Raúl Erazo Torricelli	Director	05-06-2014 al 31-12-2014	4.754	-	4.754
Juan Antonio Gajardo López	Director	05-06-2014 al 31-12-2014	4.754	-	4.754
Juan Carlos García Pérez de Arce	Director	05-06-2014 al 31-12-2014	4.754	-	4.754
Mikel Uriarte Plazaola	Presidente	01-01-2014 al 04-06-2014	6.613	12.441	19.054
Sergio Nuñez Ramírez	Vicepresidente	01-01-2014 al 04-06-2014	3.306	8.294	11.600
Leon Cohen Delpiano	Director	01-01-2014 al 04-06-2014	3.306	8.294	11.600
Jaime Perry Jungk	Director	01-01-2014 al 10-03-2014	1.644	8.294	9.938
Joanna Davidovich Gleiser	Directora	01-01-2014 al 04-06-2014	3.306	2.074	5.380
Alfonso Mujica Vizcaya	Presidente Anterior	16-08-2010 al 07-04-2013	-	4.838	4.838
Oswaldo Urrutia Soto	Director Anterior	16-08-2010 al 19-08-2013	-	5.875	5.875
Total			46.703	50.110	96.813

7.1.4. Garantías constituidas por la Empresa a favor de los Directores.

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

7.1.5. Retribución del personal clave de la gerencia.

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre 2015, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Gonzalo Davagnino Vergara	Gerente General
Carlos Vera Inostroza	Gerente de Logística
Nicolás Soudy Bono	Gerente de Administración y Finanzas
Franco Gandolfo Costa	Gerente Desarrollo y Concesiones
Cristian Calvetti Haller	Gerente Asuntos Corporativos

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$ 505.152 por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre 2015 (M\$ 507.088 por el mismo período 2014).

7.1.6. Planes de incentivo al personal clave de la gerencia.

El sistema de incentivo tiene como objetivo incentivar a los gerentes de EPV, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a pagar por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

7.1.7. Otra información.

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

Distribución del personal	31-12-2015 Cantidad de personas	31-12-2014 Cantidad de personas
Gerentes y ejecutivos	15	14
Profesionales y técnicos	46	42
Trabajadores	6	6
Total	67	62

7.1.8. Garantías constituidas por la Empresa a favor del personal clave de la gerencia.

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos Intangibles	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Clases de Activos Intangibles		
Programas informáticos, Sistema ERP Neto	153.053	393.838
Programas informáticos, SILOGPORT Neto	176.505	228.165
Derecho de Uso Aguas Abridadas Neto	10.385.733	10.385.733
Total activos intangibles	10.715.291	11.007.736
Clases de Activos Intangibles, Bruto		
Programas informáticos, Sistema ERP Bruto	1.594.158	1.531.833
Programas informáticos, SILOGPORT Bruto	258.300	258.300
Derecho de Uso Aguas Abridadas, Bruto	10.385.733	10.385.733
Total activos intangibles, Bruto	12.238.191	12.175.866
Clases de Amortización Acumulada, Activos Intangibles		
Amortización Acumulada, Sistema ERP	(1.441.105)	(1.137.995)
Amortización Acumulada, SILOGPORT	(81.795)	(30.135)
Amortización Acumulada, Derecho de Uso Aguas Abridadas	-	-
Total amortización acumulada	(1.522.900)	(1.168.130)

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2015 y 2014

Activos Intangibles por Clases de Vidas Útiles	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Activos intangibles de vida útil finita	329.558	622.003
Activos intangibles de vida útil indefinida	10.385.733	10.385.733
Total Clases de Activos Intangibles	10.715.291	11.007.736

En los estados financieros por los períodos terminados al 31 de diciembre 2015 y 2014, no se ha registrado ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

A continuación se presenta el movimiento de cada período para los activos intangibles:

Activos Intangibles	SILOGPORT M\$	Programas informáticos M\$	Derecho de Uso Aguas Abridadas M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2015	228.165	393.838	10.385.733	11.007.736
Adiciones	-	-	-	-
Reajuste	-	10.345	-	10.345
Amortización (Nota 19.5)	(51.660)	(251.130)	-	(302.790)
Deterioro	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2015	176.505	153.053	10.385.733	10.715.291

Activos Intangibles	SILOGPORT M\$	Programas informáticos M\$	Derecho de Uso Aguas Abridadas M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2014	222.300	600.086	10.385.733	11.208.119
Adiciones (1)	36.000	-	-	36.000
Reajuste	-	27.930	-	27.930
Amortización (Nota 19.5)	(30.135)	(234.178)	-	(264.313)
Deterioro	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2014	228.165	393.838	10.385.733	11.007.736

(1) Las adiciones al 31 de diciembre 2014 por M\$ 36.000 corresponden a anticipos a proveedores efectuados al 31 de diciembre 2013 por concepto de asesorías y diseño del proyecto SILOGPORT.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

A continuación se presenta el detalle de los saldos de este rubro:

Propiedades, Planta y Equipo Neto	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo Neto		
Terrenos, Neto	39.203.207	39.203.207
Muebles y enseres, Neto	47.431	46.236
Equipos computacionales, Neto	41.863	30.233
Construcciones y edificaciones, Neto	8.277.807	8.535.629
Instalaciones redes y plantas, Neto	1.777.629	1.955.611
Obras de infraestructura portuaria, Neto (Nota 10.2)	28.672.978	29.160.025
Vehículos, Neto	42.336	44.388
Maquinarias y equipos, Neto	132.643	144.531
Equipos de comunicación, Neto	122.322	128.249
Herramientas menores, Neto	645	765
Otros activos fijos, Neto	409	909
Obras en Curso, Neto (Nota 10.1)	14.798	98.939
Otras construcciones y obras, Neto	13.819.690	15.776.641
Aportes de Infraestructura Concesionario TPS, Neto	4.284.044	4.488.992
Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL, Neto	8.360.417	8.806.603
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo Neto	104.798.219	108.420.958
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		
Terrenos, Bruto	39.203.207	39.203.207
Muebles y enseres, Bruto	248.659	242.877
Equipos computacionales, Bruto	176.943	292.246
Construcciones y edificaciones, Bruto	11.321.915	11.524.350
Instalaciones redes y plantas, Bruto	4.208.219	4.254.356
Obras de infraestructura portuaria, Bruto	40.947.915	40.847.226
Vehículos, Bruto	46.240	49.687
Maquinarias y equipos, Bruto	448.402	445.182
Equipos de comunicación, Bruto	239.078	236.986
Herramientas menores, Bruto	2.413	2.413
Otros activos fijos, Bruto	3.017	3.017
Obras en Curso, Bruto	14.798	98.939
Otras construcciones y obras, Bruto	21.876.656	23.810.477
Aportes de Infraestructura Concesionario TPS, Bruto	4.797.262	4.797.262
Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL, Bruto	9.528.375	9.528.375
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	133.063.099	135.336.600
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Muebles y enseres	(201.228)	(196.641)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos computacionales	(135.080)	(262.013)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Construcciones y edificaciones	(3.044.108)	(2.988.721)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Instalaciones redes y plantas	(2.430.590)	(2.298.745)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de infraestructura portuaria	(12.274.937)	(11.687.201)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos	(3.904)	(5.299)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Maquinarias y equipos	(315.759)	(300.651)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos de comunicación	(116.756)	(108.737)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Herramientas menores	(1.768)	(1.648)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Otros activos fijos	(2.608)	(2.108)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Otras construcciones y obras	(8.056.966)	(8.033.836)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario TPS	(513.218)	(308.270)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL	(1.167.958)	(721.772)
Total Depreciación Acum. y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo	(28.264.880)	(26.915.642)

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2015 y 2014

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, Continuación

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedades, Planta y Equipo es el siguiente:

a) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2015.

Propiedades, Planta y Equipo	Terrenos	Muebles y enseres	Equipos computac.	Construcc. y Edificac.	Inst. redes y plantas	Obras de Infraestruc Portuaria (2)	Vehículos	Maquinarias y equipos	Equipos de comunic.	Herram. menores	Otros activos fijos	Obras en curso	Otras Construcc. y Obras (1)	Aportes de Infraestructura Concesionario TPS	Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	39.203.207	46.236	30.233	8.535.629	1.955.611	29.160.025	44.388	144.531	128.249	765	909	98.939	15.776.641	4.488.992	8.806.603	108.420.958
Adiciones	-	12.000	28.367	-	-	100.689	17.100	4.234	3.478	-	-	14.798	7.127	-	-	187.793
Ventas	-	(400)	(8.706)	-	(20.917)	-	(15.367)	(245)	(728)	-	-	-	-	-	-	(46.363)
Retiros (castigos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación (Nota 19.5)	-	(10.405)	(8.031)	(160.024)	(157.065)	(587.736)	(3.785)	(15.877)	(8.677)	(120)	(500)	-	(660.022)	(204.948)	(446.186)	(2.263.376)
Deterioro (Nota 9.4)	-	-	-	(97.798)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.304.056)	-	-	(1.401.854)
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(98.939)	-	-	-	(98.939)
Saldo final	39.203.207	47.431	41.863	8.277.807	1.777.629	28.672.978	42.336	132.643	122.322	645	409	14.798	13.819.690	4.284.044	8.360.417	104.798.219

b) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2014.

Propiedades, Planta y Equipo	Terrenos	Muebles y enseres	Equipos computac.	Construcc. y Edificac.	Inst. redes y plantas	Obras de Infraestruc Portuaria (2)	Vehículos	Maquinarias y equipos	Equipos de comunic.	Herram. menores	Otros activos fijos	Obras en curso	Otras Construcc. y Obras (1)	Aportes de Infraestructura Concesionario TPS	Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	39.203.207	43.348	40.509	8.717.717	2.155.295	29.139.948	32.202	157.072	133.490	885	1.414	64.989	16.448.315	1.920.167	9.252.789	107.311.347
Adiciones	-	10.892	608	-	1.992	618.704	21.800	3.534	4.090	-	-	-	-	2.747.618	-	3.409.238
Ventas	-	-	-	-	-	(6.071)	(6.556)	-	(823)	-	-	-	-	-	-	(13.450)
Retiros (Castigo)	-	(13)	(55)	(21.310)	(34.644)	-	-	(222)	(478)	-	-	-	-	-	-	(56.722)
Depreciación (Nota 19.5)	-	(7.991)	(10.829)	(160.778)	(167.032)	(592.556)	(3.058)	(15.853)	(8.030)	(120)	(505)	-	(671.674)	(178.793)	(446.186)	(2.263.405)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33.950	-	-	-	33.950
Saldo final	39.203.207	46.236	30.233	8.535.629	1.955.611	29.160.025	44.388	144.531	128.249	765	909	98.939	15.776.641	4.488.992	8.806.603	108.420.958

(1) El rubro "Otras construcciones y obras", se compone principalmente por pavimentos y escolleras de protección.

(2) El rubro "Obras de infraestructura portuaria", se compone principalmente por malecones y estructuras de muelles.

9.1. Obras en Curso.

Las Obras en curso, corresponden a servicios contratados para:

- ❖ La construcción del Sistema de Fondeo de Lanchas del Muelle Prat, consistente en la construcción de muertos, provisión de cadenas y accesorios, que permita la amarra para embarcaciones menores.
- ❖ La construcción del Terminal de Pasajeros Definitivo, consistente en la construcción de la obra para el servicio de terminal de cruceros.
- ❖ Implementación de una plataforma física que agrupa servidores, almacenamiento y redes, que permita configurar servidores virtuales a fin de reemplazar los existentes en EPV.

9.2. Obras de Infraestructura Portuaria

El saldo en Obras de Infraestructura Portuaria presentado al 31 de diciembre 2015 asciende a M\$ 28.672.978, el que incluye adiciones efectuadas al 31 de diciembre 2014 y 2013 por la suma de M\$ 6.371.304 correspondientes a pagos de sumas de dinero a pescadores y usuarios de Caleta de Pescadores Artesanales “Sudamericana” (CSA), con el objeto de compensar la erradicación y relocalización de la referida caleta. Dichos montos están directamente relacionados con el fin de haber dejado el activo en condiciones de ser entregado al concesionario “Terminal Cerros de Valparaíso S.A.”, para su uso previsto, en virtud del contrato que se firmó en julio 2013. Los pagos efectuados y las transacciones suscritas con los usuarios y pescadores de CSA se han autorizado mediante Oficios Ordinarios N° 184 de fecha 11/01/2013 y N° 4903 de fecha 30/07/2013, ambos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) y en dictamen N° 2064 de fecha 13/01/2010 de la Contraloría General de la República.

9.3. Aportes de Infraestructura Concesionarios

Dentro de este rubro, se registran los activos que serán recibidos por los aportes de infraestructura concesionarios asociados a los contratos de concesión de TPS y ZEAL. Estos activos han sido registrados conforme a lo establecido en la norma NIC SP 32 por un monto neto de M\$ 12.644.461 al 31 de diciembre 2015 (M\$ 13.295.595 al 31 de diciembre 2014) y se han reconocido contra la correspondiente deuda financiera por M\$4.150.651 al 31 de diciembre 2015 (M\$ 3.992.233 al 31 de diciembre 2014) (Nota 12), los ingresos diferidos por M\$ 9.194.987 al 31 de diciembre 2015 (M\$ 9.832.072 al 31 de diciembre 2014) y la diferencia por M\$701.177 correspondiente a depreciaciones, amortizaciones de ingresos diferidos y reajustes registrados en el resultado acumulado al 31 de diciembre 2015 (M\$ 528.709 al 31 de diciembre 2014) (Nota 15).

9.4. Deterioro

Producto de las marejadas acontecidas en agosto 2015, el activo denominado Paseo Carrera, se vio afectado en un tramo lineal de aproximadamente 420 metros, cuyas obras emplazadas sobre bloques de hormigón fueron destruidas en un porcentaje ponderado del 49,1%, de acuerdo a lo señalado en el informe denominado “Ingeniería de obras de protección costera Sector Edwards-Francia” realizado por la empresa GHD S.A.

Debido a lo anterior, se determinó un deterioro en el activo mencionado en los siguientes montos:

Activo Deteriorado	Valor Libro M\$	Dep. Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Construcc. y Edificac.	202.435	(104.637)	97.798
Otras Construcc. y Obras	1.940.948	(636.892)	1.304.056
Total	2.143.383	(741.529)	1.401.854

Cabe señalar, que los bienes mencionados se encuentran cubiertos bajo la póliza de bienes físicos portuarios Nro.13019623. Actualmente la Empresa se encuentra en proceso de revisión de informes técnicos objeto de cuantificar el valor de la restitución de los activos (en la misma condición antes del siniestro) y proceder posteriormente a la reclamación de siniestro con el liquidador y compañía de seguros.

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.

Empresa Portuaria de Valparaíso, reconoce de acuerdo a NIC 12, activos y pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporales deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles, contra las cuales podrán ser utilizadas las diferencias temporales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por impuestos diferidos		Pasivos por impuestos diferidos	
	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Provisión deudores incobrables	18.877	22.735	-	-
Provisión feriado	87.614	85.790	-	-
Provisión Bono Incentivo	117.572	104.628	-	-
Provisión por reestructuración (Notas 3.11 y 21.5)	61.045	91.279	-	-
Activo Fijo Trib. y Financiero	10.782.695	8.882.261	-	-
PGA - Plan de Gestión Anual	63.096	36.286	-	-
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	5.914.544	7.444.563	-	-
Ingresos diferidos VTP	153.128	166.067	-	-
Ingresos diferidos ZEAL	282.859	303.159	-	-
Ingresos diferidos PVSA	282.431	299.381	-	-
Ingresos anticipados TCVAL	1.312.880	-	-	-
Obligación Proyecto TI	87.768	189.946	-	-
Proyecto SILOGPORT	-	-	114.212	148.221
Intangible Proyecto TI	-	-	98.842	253.951
Gastos diferidos VTP	-	-	137.163	148.753
Gastos diferidos Terminal 1 (TPS)	-	-	134.773	169.638
Ingresos provisionados	-	-	-	1.916
Total	19.164.509	17.626.095	484.990	722.479

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2015 y 2014

El saldo de Ingresos anticipados TCVAL al 31 de diciembre 2015, corresponde al reconocimiento de la modificación de Contrato Concesión Frente de Atraque N°2, Repertorio N°3740 – 2015, de fecha 11 de diciembre 2015 (Nota 15).

Año	Detalle	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$	Variación del período M\$
31-12-2015	Impuestos Diferidos	19.164.509	484.990	18.679.519	1.775.903
31-12-2014	Impuestos Diferidos	17.626.095	722.479	16.903.616	444.058

Con fecha 29 de septiembre 2014 se aprobó la ley N°20.780 de Reforma Tributaria que, entre otros, aumentará gradualmente la tasa de impuesto de primera categoría desde el 20% (tasa vigente a esa fecha) a una tasa que dependerá del régimen que se elija de acuerdo con dos alternativas:

- ❖ Renta Atribuida: Bajo el cual la tasa impositiva se incrementa gradualmente hasta 25% en 2017.
- ❖ Sistema Parcialmente Integrado: Bajo el que la tasa impositiva aumenta gradualmente hasta llegar a 27% en 2018.

La Empresa ha evidenciado, hasta el primer semestre 2015, los efectos con el sistema “Parcialmente Integrado”, que por defecto aplica a las sociedades anónimas.

Al cierre de diciembre 2015 se aplica el sistema de “Renta Atribuida”, ya que, si bien la Ley 20.780 “Reforma Tributaria” aplica por defecto (en caso de no ejercer opción) a las sociedades anónimas abiertas o cerradas, el régimen “Parcialmente Integrado”, en “Circular 66 y 67 del 23 de julio 2015” en el punto 1.-2.- “excluye de su aplicación a las empresas en que el estado tenga el 100% de su propiedad, por cuanto la totalidad de sus rentas quedan sujetas a la tributación establecida en el artículo 2 del DL Nro. 2.398 de 1978, sobre empresas del Estado”, el impacto en resultado del cambio de sistema “Parcialmente Integrado” a “Renta Atribuida” al 30 de septiembre 2015 corresponde a (M\$ 431.484).

Con fecha 17 de octubre 2014, la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.) publicó el oficio circular N°856, en el cual señaló que el impacto en impuestos diferidos que resulta de la aplicación de esta nueva normativa no será registrado en resultados, sino que se registrará en patrimonio.

Producto de la reforma descrita anteriormente, se registró en el año 2014 un incremento de "Activos por impuestos diferidos (Neto)" contra Patrimonio en la suma de M\$ 1.316.544 y una disminución de "Activos por impuestos diferidos (Neto)" contra Resultado por Impto. Diferido por (M\$ 872.486), lo que originó una variación neta de "Activos por impuestos diferidos" entre el 31.12.2013 y 31.12.2014 por M\$ 444.058.

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

11.1. Renta Líquida Imponible.

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, la Empresa determinó su provisión impuesto a la renta conforme al siguiente detalle:

Detalle	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$	Tasa 2015 %	Tasa 2014 %	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
RLI	5.388.890	180.739	62,50%	61,00%	(3.368.056)	(110.251)
Gastos Rechazados	8.057	9.325	35,00%	35,00%	(2.820)	(3.264)
Resultado por Impto. Corriente					(3.370.876)	(113.515)
PPM					216.525	799.248
Crédito Capacitación					12.100	10.820
Impuesto a la Renta por (Pagar) Recuperar					(3.142.251)	696.553

La Empresa evidencia al cierre del 31 de diciembre 2015 una RLI de M\$ 5.388.890, lo que generó junto al 35% de los Gastos Rechazados una “Prov. Impuesto Renta” de (M\$ 3.370.876).

Al cierre del 31 de diciembre 2015, se presenta un Impuesto a la Renta por pagar de (M\$ 3.142.251). Este monto neto, está compuesto por la provisión de impuesto renta al 31 de diciembre 2015 por un monto de (M\$ 3.370.876), deduciendo los pagos de PPM del presente año que ascienden a M\$ 216.525 y el crédito de capacitación que asciende a M\$ 12.100.

Para el año 2014, la Empresa determinó una RLI de M\$180.739, lo que generó junto al 35% de los Gastos Rechazados una “Prov. Impuesto Renta” de M\$ 113.515. Este último monto neteado con los pagos de PPM por M\$ 799.248 y Crédito Capacitación pagado por M\$10.820, permitió declarar y requerir devolución por M\$ 696.553.

11.2. Activos por impuestos corriente.

Al cierre del 31 de diciembre 2014, se presenta un Activo por Impuesto Corriente de M\$ 696.553, correspondiente a los pagos de PPM del presente año y el crédito de capacitación descontando el Impuesto Renta por pagar más el impuesto del 35% de gastos rechazados (Nota 11.1).

11.3. Pasivos por impuestos corriente.

Detalle	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Impuesto Renta por pagar (Nota 11.1)	3.142.251	-
Pasivos por impuestos, corrientes	3.142.251	-

11.4. Composición del resultado por Impuesto a las ganancias:

Detalle	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Resultado por Impto. Corriente (Nota 11.1)	(3.370.876)	(113.515)
Resultado por Impto. Diferido	1.775.903	(872.486)
Gasto por Impto. a las Ganancias	(1.594.973)	(986.001)

11.5. Conciliación tasa efectiva de impuestos.

A continuación presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a las ganancias:

Conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva por Impuesto a las ganancias por el período comprendido entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015	Bases: Utilidad contable y ajustes R.L.I M\$	Conciliación tasa impositiva %	Conciliación gasto por Impuesto a las ganancias M\$
Ganancia antes de impuesto	7.992.029	62,50%	(4.995.018)
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal			
Conciliación:			
Corrección monetaria capital tributario	4.936.792	38,61%	3.085.495
Efecto por cambio a Sistema Atribuido	628.972	4,92%	393.108
Otras diferencias permanentes	(125.690)	-0,98%	(78.558)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal	5.440.074	-42,55%	3.400.045
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		19,96%	(1.594.973)
Determinación tasa efectiva:			
Gasto contable por Impuesto a las ganancias	1.594.973	19,96%	
Utilidad contable (antes de impuesto)	7.992.029		

Conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva por Impuesto a las ganancias por el período comprendido entre el 01-01-2014 y el 31-12-2014	Bases: Utilidad contable y ajustes R.L.I M\$	Conciliación tasa impositiva %	Conciliación gasto por Impuesto a las ganancias M\$
Ganancia antes de impuesto	8.759.082	61,00%	(5.343.040)
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal			
Conciliación:			
Corrección monetaria capital tributario	6.719.279	46,79%	4.098.760
Cambio de Tasa del 60% a 61% (Ley 20.780)	418.895	2,92%	255.526
Otras diferencias permanentes	4.515	0,03%	2.753
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal	7.142.689	-49,74%	4.357.039
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		11,26%	(986.001)
Determinación tasa efectiva:			
Gasto contable por Impuesto a las ganancias	986.001	11,26%	
Utilidad contable (antes de impuesto)	8.759.082		

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

12.1. Otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros corrientes	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Obligaciones con Bancos (1)	1.950.527	3.251.250
Obligación sistema T.I. (2)	116.159	180.617
Total Pasivos Financieros Corrientes	2.066.686	3.431.867

Otros pasivos financieros No corrientes	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Aporte infraestructura concesionarios (3)	4.150.651	3.992.233
Obligaciones con Bancos	-	1.650.783
Obligación sistema T.I. (2)	-	111.617
Total Pasivos Financieros No Corrientes	4.150.651	5.754.633

- (1) Al cierre de los presentes estados financieros, la Empresa se encuentra en situación de cumplimiento de todos sus covenants financieros, los que se describen en Nota 17.5.
- (2) En el año 2011 la Empresa contrató el servicio de implementación de un nuevo sistema de tecnología e información, que incluye la provisión y mantención de un E.R.P. (SAP), desarrollo de nuevas aplicaciones, enlaces dedicados, servidores y almacenamiento de datos (Hosting), con el proveedor Indra, el que generó una obligación para la Empresa que se presenta en pasivos corrientes y no corrientes. La porción no corriente se registró inicialmente al valor presente de los pagos mensuales, usando una tasa anual de 2,71%. La medición posterior de esta obligación se efectúa utilizando el método de la tasa efectiva.
- (3) Los “Aportes por infraestructura concesionarios” corresponden a los valores residuales que serán cancelados por EPV al término de las concesiones con TPS y ZEAL, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Nota 3.13). Este pasivo financiero se presenta valorizado a su valor actual y las tasas de descuento utilizadas al 31 de diciembre 2015 fueron:
- ❖ Para las obligaciones en unidades de fomento la tasa ascendió a 1,40% para TPS y 1,93% para ZEAL (1,29%, 1,62% al 31 de diciembre 2014).
 - ❖ Para las obligaciones en pesos chilenos la tasa fue de 4,36% (3,89% al 31 de diciembre 2014).

Ver el registro de los activos por dichos valores residuales en Nota 9.3.

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2015 y 2014

12.2. El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2015													
Entidad Acreedora			Tipo de deuda	Tipo moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Corriente M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	No Corriente M\$
Nombre	RUT	País											
BCI	97.006.000-6	Chile	Préstamo	Dólar	3,94%	-	979.570	970.957	1.950.527	-	-	-	-
Pasivo Financiero ZEAL NIC SP 32	76.010.909-6	Chile	Otros	UF	1,93%	1,93%	-	-	-	-	-	595.854	595.854
Pasivo Financiero TPS NIC SP 32	96.908.870-3	Chile	Otros	UF Pesos	1,40%	4,36%	-	-	-	-	-	3.554.797	3.554.797
Obligación Sistema T.I.	78.553.360-7	Chile	Otros	UF	2,71%	-	57.883	58.276	116.159	-	-	-	-
Total							1.037.453	1.029.233	2.066.686	-	-	4.150.651	4.150.651

Al 31 de diciembre 2014													
Entidad Acreedora			Tipo de deuda	Tipo moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Corriente M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	No Corriente M\$
Nombre	RUT	País											
BCI	97.006.000-6	Chile	Préstamo	Dólar	3,94%	-	835.175	2.416.075	3.251.250	1.650.783	-	-	1.650.783
Pasivo Financiero ZEAL NIC SP 32	76.010.909-6	Chile	Otros	UF	1,62%	1,62%	-	-	-	-	-	602.787	602.787
Pasivo Financiero TPS NIC SP 32	96.908.870-3	Chile	Otros	UF Pesos	1,29%	3,89%	-	-	-	-	-	3.389.446	3.389.446
Obligación Sistema T.I.	78.553.360-7	Chile	Otros	UF	2,71%	-	16.290	164.327	180.617	111.617	-	-	111.617
Total							851.465	2.580.402	3.431.867	1.762.400	-	3.992.233	5.754.633

Pasivos financieros NIC SP 32 por Aporte Infraestructura corresponden a obligaciones derivadas del contrato de concesión con TPS y ZEAL, que la Empresa deberá pagar a dichas sociedades concesionarias al término de la concesión, correspondiendo al valor residual descontado de M\$ 4.150.651 en 2015 (M\$ 3.992.233 en 2014) a la tasa de un BCU o BCP más similar al plazo requerido (Nota 3.13).

13. POLITICA DE GESTION DE RIESGO.

La política y gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de EPV, sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, para que los procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado. Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo. La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental de EPV, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

13.1. Riesgo de Mercado.

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- ❖ Riesgo de tipo de cambio: La Empresa se encuentra afecta principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que la gran parte de sus ingresos se encuentran indexados en dólares. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).
- ❖ Riesgo de precio: Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan y/o incrementan una vez al año.

13.2. Riesgo Financiero.

- ❖ Moneda Extranjera: Empresa Portuaria Valparaíso está expuesta al riesgo financiero inherente a su negocio, representado principalmente por el riesgo de tipo de cambio. Tiene gran parte de sus ingresos indexados al dólar, no así sus costos, por lo que existe un descalce que introduce el riesgo de variabilidad en los resultados de la Empresa. Realizando un análisis de sensibilidad se determinó que ante una variación en el tipo de cambio de un 10%, los ingresos varían aproximadamente en un 8,73%.

Sobre esta materia EPV está autorizada a realizar operaciones en el mercado de derivados, sólo con el propósito de cubrir el riesgo cambiario, de los ingresos asociados a canon de concesiones. Para cubrir este riesgo la Empresa puede realizar operaciones forward en la modalidad compensación.

El ratio de cobertura es el que resulte de cubrir los ingresos conocidos (por canon de concesiones) sobre el total de ingresos.

Al cierre de cada mes se valorizará el resultado parcial de la operación informándose al Directorio su resultado.

Como una forma de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la Empresa solo mantiene pasivos bancarios, con reajustabilidad en dólar. Los vencimientos se han calzado a las fechas de pago del canon de su principal concesión.

- ❖ Tasa de interés: Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Empresa. Por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros. EPV solo mantiene créditos con tasa fija, por tanto no se encuentra afectada por este riesgo.

13.3. Riesgo de Crédito.

Consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

Este riesgo surge toda vez que un cliente pasa a ser moroso por no pagar una factura, o cualquier tipo de deudor que mantenga la Empresa.

El objetivo es mantener baja la morosidad de los deudores; para esto existe la Gestión de Cobranza, con herramientas como informes estadísticos y de situación actual.

EPV factura sus servicios al contado o al crédito con un plazo de 7 días hábiles, existiendo un porcentaje significativo de sus clientes con garantías por el eventual no pago de servicios. Todo lo anterior se ve reflejado en el bajo nivel de castigos por incobrables históricos.

13.4. Riesgo Crediticio Relacionado con Instrumentos Financieros y Depósitos Bancarios.

Empresa Portuaria Valparaíso se encuentra en la categoría de empresas que poseen autorización general para operar en el mercado local en moneda nacional y extranjera.

De conformidad al Oficio Ordinario N° 1507 (23.12.2010), Empresa Portuaria Valparaíso, está autorizada a realizar inversiones en el mercado local en los siguientes instrumentos tanto en moneda nacional como extranjera:

- ❖ Depósitos a plazo bancarios con vencimiento antes de un año: Sólo depósitos a plazo desmaterializados, de primera o segunda emisión, que tengan clasificación de riesgo igual o superior a N+1 (Nivel 1+), de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).
- ❖ Depósitos a plazo bancarios con vencimiento a más de un año: Sólo depósitos a plazo desmaterializados de primera o segunda emisión, que tengan clasificación de riesgo igual o superior a AA-, de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).
- ❖ Pactos de retrocompra: Sólo con bancos cuyas clasificaciones de riesgos para depósitos de corto plazo y largo plazo cumplan conjuntamente con las clasificaciones definidas en los puntos A1 y A2, respectivamente, o con corredoras de bolsa que sean filiales con responsabilidad solidaria de dichos bancos.

- ❖ Fondos Mutuos: Sólo cuotas de “Fondos Mutuos de Inversión en instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días”, según clasificación de circular N° 1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Los fondos deben cumplir conjuntamente con las clasificaciones de riesgo de crédito igual o superior a AA-FM y de riesgo de mercado igual o superior a M1, de acuerdo a la clasificación de al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

En ningún caso la Empresa podrá mantener una participación mayor al 5% del patrimonio de cada fondo. Adicionalmente, la Empresa no podrá mantener en fondos mutuos más del 30% de su cartera de inversión.

13.5. Riesgo de Liquidez.

Se refiere a que la Empresa está expuesta a la incapacidad de incumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

La administración, busca resguardar y asegurar que la Empresa cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido, gestionando adecuadamente los cobros por parte de los clientes y optimizando los excedentes diarios, objeto ajustarse a una política de pago a sus proveedores y acreedores de 30 días, en línea con Sello PROPYME.

La Empresa administra la liquidez para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago a la fecha de vencimiento.

Periódicamente se realizan proyecciones de flujos de ingresos y egresos y análisis de situación financiera, las que son utilizadas por la Tesorería de EPV como herramienta para planificar flujos y posibles situaciones de falta de liquidez, y por lo tanto, tomar las medidas necesarias.

Adicionalmente, la Empresa debe ajustar sus gastos al presupuesto asignado anualmente por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (DIPRES), reportando en forma mensual su ejecución a ésta y al Sistema de Empresas Publicas (SEP).

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

La composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Cuentas por pagar comerciales	113.876	32.905
Otras cuentas por pagar	20.276	49.549
Total	134.152	82.454

14.1. Detalle de las principales Cuentas por pagar comerciales de la Empresa:

Detalle	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Geovenor Explora SPA	76.031	-
Indra Sistemas Chile S.A.	19.591	-
Claro Servicios Empresariales S.A.	2.300	2.239
Terminal Pacifico Sur Valparaíso	1.705	1.705
Gasvalpo S.A.	919	1.294
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	702	-
Corporación de Televisión U.C.V.	600	-
Esva S.A.	570	1.904
Sandra Pamela Reyes Tapia	556	-
Guillermo Enrique Valdivia Carrasco	-	3.600
Ases. Marítimas Ltda.	-	1.248
Otros	10.902	20.915
Total	113.876	32.905

14.2. Detalle de las principales Otras cuentas por pagar de la Empresa:

Detalle	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
I.V.A por pagar	-	38.197
P.P.M por pagar	20.276	11.352
Total	20.276	49.549

Para el año 2015 y 2014, la Empresa no reflejó deuda por Impuesto único a los trabajadores y Retención 10% Honorarios, habiendo dejado los recursos egresados (cheque girado) al cierre de los ejercicios, los que ascendieron a M\$ 12.852(M\$ 8.957 para el año 2014) y M\$ 10.062 (M\$ 10.636 para el año 2014) respectivamente.

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle del rubro Otros pasivos no financieros, corriente y no corriente, es el siguiente:

Corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Canon concesión Terminal 1 (TPS)	10.270.983	9.804.937
Canon concesión Terminal 2 (TCVAL)	662.423	586.561
Canon concesión VTP	121.273	150.785
Canon concesión ZEAL	745.281	627.994
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	2.283.608	2.283.608
Ingresos diferidos VTP	13.939	13.939
Ingresos diferidos ZEAL	19.645	19.645
Ingresos diferidos PVSA	14.137	15.088
Ingresos diferidos TCVAL	686.324	-
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	271.215	271.215
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	365.870	365.870
Total	15.454.698	14.139.642

No Corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Canon concesión Terminal 1 (TPS)	15.520.720	17.852.429
Canon concesión Terminal 2 (TCVAL)	635.955	560.887
Canon concesión VTP	2.768.570	1.545.517
Canon concesión ZEAL	8.865.140	7.800.012
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	6.850.823	9.134.431
Ingresos diferidos VTP	221.857	235.795
Ingresos diferidos ZEAL	415.824	435.470
Ingresos diferidos PVSA	420.589	433.776
Ingresos diferidos TCVAL	1.344.051	-
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	813.646	1.084.861
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	7.744.256	8.110.126
Total	45.601.431	47.193.304

- ❖ **Otros pasivos no financieros - Cánones:** Corresponden a los cánones mínimos garantizados a percibir conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión. Estos pasivos son reconocidos en el corto plazo al canon real a cobrar y a largo plazo al costo amortizado descontados a una tasa del 3,94% anual (actual costo del crédito vigente en dólares entre EPV y BCI), siendo convertidos a pesos al tipo de cambio del 31 de diciembre 2015 y 2014 respectivamente, reflejando la obligación de ceder el derecho de explotar la concesión y el arrendamiento.
- ❖ **Otros pasivos no financieros – Ingresos diferidos:** Corresponden a los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados al inicio del contrato de concesión (Up-Front), por los concesionarios TPS, ZEAL, VTP y PVSA en virtud de los términos de dichos contratos. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.
- ❖ **Otros pasivos no financieros – Ingresos diferidos Aporte Infraestructura Concesionarios:** Corresponde a los ingresos diferidos que se han generado por el registro de los aportes de infraestructuras que EPV recepcionará al término de la concesión de TPS y ZEAL, en virtud de la aplicación de la norma NIC SP 32. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión de cada contrato (Nota 3.14).

16. PROVISIONES CORRIENTE Y NO CORRIENTE.

El detalle del rubro provisiones por categoría es el siguiente:

16.1. Provisiones por beneficios a los empleados.

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Bono Incentivo funcionarios (Nota 3.11)	183.707	167.404
Bono Incentivo P.G.A. (Nota 3.11)	98.587	58.058
Provisión de vacaciones (Nota 3.11)	136.897	137.264
Provisión Reestructuración (Nota 3.11 y 21.5)	95.383	49.020
Total	514.574	411.746

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Provisión Reestructuración (Nota 3.11 y 21.5)	-	94.753
Total	-	94.753

El movimiento de las provisiones por categoría es el siguiente.

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Saldo inicial	411.746	2.865.854
Incremento provisión	292.819	270.851
Consumo de provisión	(285.466)	(2.630.206)
Otras variaciones	95.475	(94.753)
Saldo final	514.574	411.746

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Saldo Inicial	94.753	29.557
Incremento provisión	722	1.007
Consumo de provisión	-	(30.564)
Otras variaciones	(95.475)	94.753
Saldo Final	-	94.753

17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES.

17.1. Juicios en que la Empresa es parte demandada:

Al 31 de diciembre 2015 la Empresa mantiene los siguientes juicios:

Litigios notificados, judiciales o extrajudiciales, así como también reclamaciones y gravámenes, que individualmente pudieren representar una mínima exposición a una pérdida potencial.

Los asuntos que reúnen estas condiciones y que afectan a Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre 2015, son los siguientes:

- 17.1.1.** Causa civil rol 179-2011, del 1er. Juzgado Civil de Valparaíso. Demandante Congregación Misionera Amor Divino. Demanda indemnización de perjuicios, derivado del lanzamiento de ocupantes ilegales. Causa con sentencia favorable primera instancia. Causa archivada
- 17.1.2.** Causa civil rol 4433-2010, del 5° Juzgado Civil de Valparaíso. Demandante Aros. Demanda indemnización de perjuicios, derivado del lanzamiento de ocupantes ilegales. Causa en período de prueba. Demandante inactivo implicó el archivo de la causa.
- 17.1.3.** Causa civil rol 6099-2010, del 3° Juzgado Civil de Valparaíso. Demandante Haydeé Barrios. Demanda indemnización de perjuicios derivado del lanzamiento de ocupantes ilegales. Causa en período de prueba. Demandante inactivo implicó el archivo de la causa.
- 17.1.4.** Causa civil rol 5885-2011, del 1° Juzgado Civil de Valparaíso. Demandante Catalina Riveros Durán. Demanda indemnización de perjuicios derivado del lanzamiento de ocupantes ilegales. Demandante inactivo implicó el archivo de la causa.
- 17.1.5.** Causa civil rol 3233-2013 del 1er Juzgado Civil de Valparaíso, caratulada “Araos/EPV. Demandan pescadores artesanales por los perjuicios sufridos como consecuencia del cierre de Caleta sudamericana. Causa en período de prueba.
- 17.1.6.** Causa civil rol 3371-2013 Bustos con EPV. Denuncia de obra nueva contra proyecto EPV por la supuesta afectación a la ley de monumentos nacionales producto de las obras del proyecto Puerto Barón. Causa con sentencia favorable a EPV, confirmada por Corte de Apelaciones y Corte Suprema. Actualmente proceso de ejecución de costas procesales y personales del demandante vencido.
- 17.1.7.** TPS con EPV, arbitro Sr. José Fernandez Richards. Arbitraje solicitado por TPS S.A. solicitando una supuesto derecho preferente para el uso del acceso sur de Puerto Valparaíso. Causa con sentencia favorable a EPV. Pendiente conocimiento y fallo recurso de apelación ante la I. Corte de Apelaciones Valparaíso.
- 17.1.8.** Causa civil rol C-1187-2014 del 4° Juzgado Civil de Valparaíso, caratulada “Araya/EPV. Demandan pescadores artesanales por los perjuicios sufridos como consecuencia del cierre de Caleta sudamericana. Causa en período de discusión.

17.2. Otras Demandas Civiles

- 17.2.1 Reclamo de ilegalidad Municipal permiso edificación proyecto Barón rol 588-2013 I.C Apelaciones Valparaíso. EPV comparece como tercero coadyuvante. Sentencia favorable a EPV. Pendiente conocimiento y fallo recurso casación ante la Excm. Corte Suprema.
- 17.2.2 Denuncia Obra nueva interpuesta por Jorge Bustos contra la empresa constructora Cipco S.A., por supuesta vulneración Ley de monumentos Nacionales, Obra Terminal de Pasajeros rol 3616-2015 seguida ante el 2° Juzgado Civil de Valparaíso.

17.3. Juicios en que Empresa Portuaria Valparaíso es demandante.

- 17.3.1 Demanda de restitución de bienes rol C-1248-2013, ante el 4° Juzgado Civil de Valparaíso caratulado EPV contra Puerto Olímpico Limitada. En periodo prueba.
- 17.3.2 Demanda de restitución de bienes rol C-1246-2013, ante el 1° Juzgado Civil de Valparaíso caratulado EPV contra Sociedad Gastronómica Deck. Se produjo la restitución de los bienes objeto de la causa. Archivada por tribunal.

17.4. Otras materias relevantes.

- 17.4.1 Empresa Portuaria Valparaíso es una persona jurídica de derecho público, constituida como empresa del Estado de Chile con estatuto legal propio, cual es la ley 19.542 de 1997. En consecuencia, Empresa Portuaria Valparaíso no es una sociedad anónima propiamente tal, sin perjuicio que por expresa disposición del artículo 44 de la Ley 19.542, se rige por las normas establecidas para las sociedades anónimas abiertas.
- 17.4.2 No existen trámites o procedimientos ante la SVS con respecto a incumplimientos de las normas.
- 17.4.3 Estado de las inscripciones, a nombre de la empresa, de títulos de propiedad sobre bienes inmuebles. En general, los inmuebles de la Empresa se encuentran, a la fecha del presente informe, inscritos a su favor en los Registros de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, con sus inscripciones vigentes, sin limitaciones, lo que se acredita mediante sendas inscripciones sustentadas en los decretos que determinaron los bienes que fueron traspasados a la Empresa y otros, mediante títulos traslaticios de dominio celebrados por la Empresa.

17.5. Covenants.

En contrato de crédito entre Banco Crédito e Inversiones y Empresa Portuaria Valparaíso, en su cláusula sexta, se indica que "El Banco se entenderá facultado para exigir de inmediato y anticipadamente el pago de la totalidad del préstamo a que se refiere este instrumento, considerándose éste como de plazo vencido en los siguientes casos:

- ❖ Si "el deudor" incurriere en mora o retrasare el pago de una cualquier cuota de capital y/o intereses estipulados.
- ❖ Si "el deudor" no cumple o retrasare el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones, sean o no de pago, sin excepción alguna, que se especifican en este contrato o en cualquiera de los pagarés o colillas

de prórroga que al efecto se suscriban con prescindencia de la causal que se invocare para dicho incumplimiento.

- ❖ Si "el deudor" incurriere en mora o simple retardo de cualquier otra obligación que adeudare en el pasado o llegare a adeudar al "Banco", cualquiera sea su monto o naturaleza.
- ❖ Si "el deudor" dejare de pagar cualquier clase de impuestos, contribuciones o imposiciones previsionales o de salud de sus trabajadores.
- ❖ Si se solicitare la quiebra del "deudor" o se presentaren convenios judiciales o extrajudiciales por parte del "deudor" o de terceros.
- ❖ Si ocurriere cualquier hecho distinto a los anteriores que hagan notoria la insolvencia del "deudor".

Cualquiera fueren las causales de aceleración del crédito del deudor, las obligaciones se considerarán de plazo vencido y devengarán en favor del Banco acreedor, el interés máximo convencional que la ley permita estipular para operaciones de esta naturaleza desde entonces hasta la fecha del pago total adeudado.

Al cierre de los presentes estados financieros, la Empresa ha cumplido con todas las exigencias impuestas por el Banco Crédito e Inversiones, y no está en incumplimiento de ningún covenants.

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2015 y 2014

17.6. Garantías Directas.

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Monto de la Garantía	
	Nombre	Relación		31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
EPV	Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A. (TPS)	Cliente	Boletas en garantía (a)	11.480.930	9.422.467
EPV	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP)	Cliente	Boletas en garantía (b)	470.160	407.002
EPV	Plaza Valparaíso S.A. (PVSA)	Cliente	Boletas en garantía (c)	2.191.590	2.008.962
EPV	Zeal Soc. Concesionaria S.A. (ZEAL)	Cliente	Boletas en garantía (d)	1.568.257	1.417.758
EPV	Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL)	Cliente	Boletas en garantía (e)	21.128.775	18.052.858
EPV	Otros Varios	Cientes	Boletas en garantía	284.899	200.145
EPV	Otros Varios	Cientes	Depósitos Bancarios	8.269	8.977
EPV	Otros Varios	Cientes	Vales Vista	2.070	2.578
EPV	Indra Chile S.A.	Proveedores	Boletas en garantía (f)	1.935.330	1.480.931
EPV	Otros Varios	Proveedores	Boletas en garantía	1.563.665	575.205
Total				40.633.945	33.576.883

- (a) Corresponde a seis (6) boletas de garantía, cuyo tomador es Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.:
- ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de concesión, por un monto de USD 4.039.941,58 cada una, vigentes al 30-04-2016.
 - ❖ Dos (2) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento por arrendamiento subterráneo edificio técnico y edificio EPV UF 57,60 y UF 134 respectivamente, vigentes al 31-12-2016.
- (b) Corresponde a cinco (5) boletas de garantía, cuyo tomador es Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A.:
- ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para caucionar el fiel cumplimiento de contrato de concesión, por USD 51.198,75 cada una, vigentes al 30-11-2016.
 - ❖ Una (1) boleto de garantía, cuyo tomador es Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A., para garantizar la obligación de habilitar Edificio Terminal Área Final, por un monto de USD 457.253 vigente al 31-12-2016.
- (c) Corresponde a diez (10) boletas de garantía, cuyo tomador es Plaza Valparaíso S.A.:
- ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de concesión y arrendamiento proyecto de Puerto Barón, por un monto total de USD 781.592 vigentes al 08-01-2017.
 - ❖ Cinco (5) boletas de garantía para garantizar la habilitación de las obras obligatorias del Plan de exigencias mínimas de proyecto Puerto Barón por un monto total de UF 50.000 vigentes al 09-03-2016.
 - ❖ Una (1) boleto de garantía por tercera cuota del pago estipulado en contrato Puerto Barón, por un monto de USD 500.000 vigente al 06-11-2016.
- (d) Corresponde a siete (7) boletas de garantía, cuyo tomador es Zeal Sociedad Concesionaria S.A.:
- ❖ Una (1) boleto de garantía, para garantizar el pago de los deducibles que posean los seguros establecidos en conformidad a lo señalado en el contrato, por UF 9.360 vigente al 31-05-2016.
 - ❖ Dos (2) boletas de garantía, para garantizar segunda y tercera etapa de la construcción y habilitación de área opcional, por USD 583.021 y USD 388.667 cada una, vigentes hasta el 31-03-2016.
 - ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para caucionar el fiel cumplimiento de contrato de concesión por USD 224.708 cada una, vigentes al 31-03-2016.

- (e) Corresponde a cuatro (4) boletas de garantía, cuyo tomador es Terminal Cerros de Valparaíso S.A.:
- ❖ Una (1) boleta de garantía por pago estipulado contrato de concesión Terminal 2, por USD 13.000.000 con vigencia al 05-07-2016.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por la correcta ejecución de obras en la primera etapa del proyecto, por USD 15.000.000 vigente al 05-02-2021.
 - ❖ Dos (2) boletas de garantía por fiel cumplimiento de contrato de concesión, por USD 866.067 cada una vigentes al 05-06-2016.
- (f) Corresponde principalmente a seis (6) boletas de garantía cuyo tomador es Indra Chile S.A., que asciende a M\$ 1.563.268 según siguiente detalle:
- ❖ Una (1) boleta de garantía para caucionar el cumplimiento y correcta ejecución del contrato 28/2010, por UF 15.091 con vigencia al 30-10-2016.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por fiel cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales del contrato 28/2010, por UF 1.000 con vigencia al 28-02-2017.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por fiel cumplimiento del contrato 40/2012, por UF 40.703 con vigencia al 03-02-2018.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por deducibles seguros asociados al contrato 40/2012, por USD 85.000 con vigencia al 04-03-2018.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por fiel cumplimiento de obligaciones laborales del contrato 40/2012 por UF 1.000 con vigencia al 05-06-2018.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por reparaciones y deducibles del proyecto ZEAL del contrato 37/2006, por USD 10.000 con vigencia al 05-06-2018.

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2015 y 2014

17.7. Pólizas de Seguros.

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Monto Asegurado	
	Nombre	Relación		31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
EPV	Zeal Soc. Concesionaria S.A. (ZEAL)	Cliente	Polizas de Seguro (g)	55.544.902	53.372.098
EPV	Plaza Valparaíso S.A. (PVSA)	Cliente	Polizas de Seguro (h)	768.873	738.813
EPV	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP)	Cliente	Polizas de Seguro (i)	1.029.732	879.788
EPV	Otros Varios	Clientes	Polizas de Seguro	337.279	91.366
EPV	Indra Chile S.A.	Proveedores	Polizas de Seguro (j)	35.894.593	28.344.379
Total				93.575.379	83.426.444

- (g) Corresponde a cuatro (4) pólizas cuyo tomador es Zeal Sociedad Concesionaria S.A:
- ❖ Tres (3) pólizas por bienes físicos, incendio, aliados y terrorismo, por UF 2.142.260 con vigencia al 30-09-2016.
 - ❖ Una (1) póliza por responsabilidad civil, por UF 25.000 con vigencia hasta el 13-03-2016.
- (h) Corresponde a una (1) póliza, cuyo tomador es Plaza Valparaíso S.A. para garantizar daños materiales y lesiones corporales a terceros, por UF 30.000 con vigencia al 11-03-2016.
- (i) Corresponde a una (1) póliza, cuyo tomador es Valparaíso Terminal de Pasajeros para garantizar la responsabilidad civil legal y extracontractual de operadores de terminal, por USD 1.450.000 con vigencia al 21-11-2016.
- (j) Corresponde a dos (2) pólizas, cuyo tomador es Indra Sistemas Chile S.A:
- ❖ Una (1) póliza para garantizar riesgos contra incendio y aliados, por USD 40.544.374, con vigencia al 31-03-2016. Cabe mencionar que póliza tomada por el proveedor, integra a un conjunto de empresas, por lo que una fracción de ella cubre contratos de la Empresa asociados con:
 - >>Desarrollo, provisión y mantención de sistemas para ZEAL con sistemas de rutas y terminales de Puerto Valparaíso.
 - >>Desarrollo, provisión y mantención de sistemas de información, comunicación logística, comercio exterior y fiscalización para la comunidad portuaria de Valparaíso.
 - ❖ Una (1) póliza por responsabilidad civil, de acuerdo a los contratos 37/2006 (Desarrollo, Provisión y Mantención de Sistemas para la ZEAL); 28/2010 (Desarrollo y Prestación de Servicios de Tecnologías de Información EPV); 40/2012 (Desarrollo, provisión y mantención del sistema de información y comunicación logística EPV), por USD 10.000.000, con vigencia al 31-03-2016.

18. PATRIMONIO.

18.1. Capital Social y Patrimonio.

El capital de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre 2014 asciende a M\$ 76.490.026.

El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo Nro. 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre 1998.

El Patrimonio está conformado por el total de los activos y pasivos de Empresa Portuaria Valparaíso, incluidos los derechos emanados de las concesiones marítimas, asociados a los puertos y terminales de competencia de Empresa Portuaria Valparaíso, conforme a lo dispuesto en los artículos 6° y 7° transitorios de la Ley 19.542 y en general, todos los bienes muebles e inmuebles y los derechos que adquieran a cualquier título.

18.2. Retiro de Utilidades.

Empresa Portuaria Valparaíso, al ser una empresa 100 % propiedad del Estado de Chile se rige, para efectos de la distribución de sus utilidades, por el artículo 29° D.L. N° 1.263 de 1975, el cual señala que el Ministro de Hacienda, por decreto supremo, podrá ordenar el traspaso a rentas generales de la Nación de las utilidades netas que arrojen los balances patrimoniales anuales de las instituciones o empresas del Estado, determinadas según las normas establecidas por el Servicio de Impuestos Internos para el pago de los tributos correspondientes y aquellas instrucciones que tiene vigente la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los decretos supremos mediante los cuales se ordenen los traspasos de las utilidades de las instituciones o empresas del Estado, además de la firma del Ministro de Hacienda, deberán llevar la firma del Ministro del ramo correspondiente.

El detalle de las utilidades pagadas o adeudadas al Estado desde la creación de la Empresa hasta el 31 de diciembre 2015 es el siguiente:

Año	M\$
2015	1.000.000
2014	-
2013	-
2012	3.000.000
2011	4.000.000
2005	3.000.000
2004	5.300.000
2003	1.600.000
2000	2.600.000
1999	295.795
Total	20.795.795

Con fecha 16 de enero 2015, Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda ha requerido a la Empresa el traspaso de utilidades y/o anticipos al Fisco por M\$ 1.000.000 los que fueron desembolsados en el mes de noviembre 2015.

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2015 y 2014

18.3. Otras Reservas.

El saldo del rubro Otras reservas por (M\$ 1.865.609) corresponde, a los ajustes realizados a los estados financieros producto de la convergencia a IFRS ocurrida en el año 2011, que corresponde principalmente a la eliminación de la corrección monetaria del patrimonio.

18.4. Ganancias (pérdidas) acumuladas.

El detalle del rubro Ganancias (pérdidas) acumuladas es el siguiente:

Ganancias (pérdidas) acumuladas	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Saldo Inicial	42.750.140	33.660.515
Efecto cambio de tasa en impuestos diferidos (Circ. 856 SVS)	-	1.316.544
Resultado del ejercicio	6.397.056	7.773.081
Retiros del Fisco (Nota 18.2)	(1.000.000)	-
Saldo final	48.147.196	42.750.140

Conforme a las disposiciones de Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se ha registrado al 31 de diciembre 2014, un abono a las “Ganancias (pérdidas) acumuladas” por un monto de M\$ 1.316.544 por aumento de “Activos por impuestos diferidos” que se produjo con motivo del incremento de la tasa de impuesto de primera categoría.

19. INGRESOS Y GASTOS.

A continuación presentamos un detalle de las partidas que componen los rubros más significativos del estado de resultados:

19.1. Ingresos de actividades ordinarias.

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2014 31-12-2014
	M\$	M\$
Canon Concesión Terminal 1 (TPS)	10.666.941	8.904.771
Tarifa Uso Puerto	7.017.039	6.540.153
ZEAL 101%	238.841	626.163
Canon Concesión ZEAL	569.777	459.164
Canon Concesión Terminal 2 (TCVAL)	414.038	358.091
Contratos de arriendo	164.258	178.149
Canon concesión VTP	140.044	120.744
Usos de área	28.269	12.207
Uso Muelle a la Nave	14.138	15.038
Otros servicios y almacenamiento	19.888	22.564
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	2.283.608	2.283.608
Ingresos diferidos ZEAL	19.645	19.645
Ingresos diferidos PVSA	14.137	16.040
Ingresos diferidos VTP	13.939	13.939
Ingresos diferidos TCVAL	28.597	-
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	271.215	231.576
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	365.870	365.870
Total	22.270.244	20.167.722

19.2. Otros ingresos.

Otros Ingresos	Acumulado	
	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2014 31-12-2014
	M\$	M\$
Otros Ingresos	100.646	706.706
Ingresos por ventas de activos fijos	-	7.937
Total	100.646	714.643

19.3. Materias primas y consumibles utilizadas.

Materias primas y consumibles utilizados	Acumulado	
	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
	Combustible nacional	(23.440)
Materiales varios	(6.643)	(6.296)
Material de oficina	(5.548)	(5.173)
Total	(35.631)	(31.242)

19.4. Gastos por beneficio a los empleados.

Gastos de personal	Acumulado	
	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
	Sueldos y salarios	(1.923.969)
Beneficios a corto plazo empleados	(354.541)	(366.372)
Otros gastos de personal	(133.860)	(107.275)
Indemnizaciones	(11.176)	(99.910)
Total	(2.423.546)	(2.319.742)

19.5. Gastos por depreciación y amortización.

Gastos por depreciación y amortización	Acumulado	
	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
	Dep. Muebles y enseres (Nota 9)	(10.405)
Dep. Equipos computacionales (Nota 9)	(8.031)	(10.829)
Dep. Construc. y Edificaciones (Nota 9)	(160.024)	(160.778)
Dep. Instalaciones redes y plantas (Nota 9)	(157.065)	(167.032)
Dep. Obras de Infraest. Portuaria (Nota 9)	(587.736)	(592.556)
Dep. Vehículos (Nota 9)	(3.785)	(3.058)
Dep. Maquinarias y equipos (Nota 9)	(15.877)	(15.853)
Dep. Equipos de comunicación (Nota 9)	(8.677)	(8.030)
Dep. Herramientas menores (Nota 9)	(120)	(120)
Dep. Otros Activos Fijos (Nota 9)	(500)	(505)
Dep. Otras Construcciones y Obras (Nota 9)	(660.022)	(671.674)
Dep. Aportes de Infraestructura TPS (Nota 9)	(204.948)	(178.793)
Dep. Aportes de Infraestructura ZEAL (Nota 9)	(446.186)	(446.186)
Amortización programas informáticos (Nota 8)	(251.130)	(234.178)
Amortización SILOGPORT (Nota 8)	(51.660)	(30.135)
Total	(2.566.166)	(2.527.718)

19.6. Otros gastos, por naturaleza.

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2014 31-12-2014
	M\$	M\$
Contribuciones y patente	(2.037.456)	(1.935.002)
Licencias, servicios y mant. sistemas informáticos	(1.327.972)	(1.077.658)
Servicios varios (Cons.básicos -Vigilancia -Aseo - Mant.)	(851.219)	(679.696)
Estudios y asesorías	(1.794.693)	(559.938)
Tarifa Uso Puerto pagada a VTP	(433.471)	(379.848)
Primas de seguro	(366.408)	(340.023)
Eventos, publicidad, difusión y RSE	(545.021)	(280.357)
Gastos Directorio (Dietas - PGA - Traslados - Otros)	(120.734)	(124.303)
Gastos proceso de licitación Terminal I	(52.036)	(52.036)
Pasajes y viáticos	(45.519)	(37.910)
Gastos proceso de licitación VTP	(12.485)	(12.485)
Reversa (Incremento) Deudores incobrables neto (Nota 6)	(934)	(6.000)
Varios (*)	(1.634.695)	(705.228)
Total	(9.222.643)	(6.190.484)

(*) Este monto corresponde principalmente al deterioro del activo "Paseo Carrera" por un monto de (M\$1.401.854) (Ver Nota 9.4).

19.7. Ingresos financieros.

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2014 31-12-2014
	M\$	M\$
Intereses por inversiones	517.113	265.900
Total	517.113	265.900

19.8. Costos Financieros.

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2014 31-12-2014
	M\$	M\$
Intereses por crédito bancario	(124.682)	(228.964)
Intereses por contrato implementación T.I.	(7.740)	(13.853)
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura TPS.	(28.645)	(106.333)
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura ZEAL.	31.182	(121.185)
Total	(129.885)	(470.335)

19.9. Diferencias de cambio.

Diferencias de cambio	Acumulado	
	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2014 31-12-2014
	M\$	M\$
Variación tipo de cambio canon TPS	83.061	41.663
Variación tipo de cambio forward	-	(9.583)
Variac. tipo de cambio, crédito bancario BCI	(457.362)	(827.176)
Variac. Tipo de cambio Cta. Cte Dólar	2.744	2.788
Total	(371.557)	(792.308)

19.10. Resultado por unidades de reajuste.

Resultado por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2014 31-12-2014
	M\$	M\$
Variación UF - IAS	-	(1.007)
Variación UF Sistema ERP	1.818	4.080
Actualización PPM	4.038	30.869
Actualización Devolución Impuestos	8.553	93.923
Variación UF, deuda financiera aportes de infraestructura TPS	(136.705)	(159.453)
Variación UF, deuda financiera aportes de infraestructura ZEAL	(24.250)	(25.766)
Total	(146.546)	(57.354)

20. MEDIO AMBIENTE.

Empresa Portuaria Valparaíso durante 2015 suscribió el contrato de estudios y asesoría, Nro. 35/2015 denominado “Asesoría para el diseño de plan de contingencias maestro para la prevención y combate contra la contaminación bajo la jurisdicción administrada por Empresa Portuaria Valparaíso”. Su objetivo principal era disponer de un plan de contingencia, para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar.

Los objetivos específicos del estudio fueron:

- ❖ Elaborar una política ambiental, que establezca los compromisos, políticas de salud, seguridad y medio ambiente.
- ❖ Realizar una clasificación de acuerdo a un mapeo de la sensibilidad ambiental, de los posibles tipos de incidentes que puedan afectar, basados en el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales vigentes, además de considerar su clasificación MARPOL y propiedades físico-químicas (fichas de seguridad).
- ❖ Establecer un organigrama base del grupo de aplicación del plan señalando claramente las responsabilidades y funciones de coordinación, limpieza, seguridad, medio ambiente, comunicaciones, clima o cualquier otro que sea considerado relevante para la ejecución eficiente y oportuna del plan.

- ❖ Elaborar un diagrama de flujo de toma de decisiones (planificación de la respuesta), tomando en análisis la infraestructura, volúmenes, estimaciones de riesgo e historia.
- ❖ Desarrollar una matriz de contingencia – protocolo (niveles de respuesta), que considere equipamiento, protección personal y seguridad operativa, las medidas y actividades de mitigación (post-combate), que considere el tipo de sustrato, la técnica aplicada, ventajas y desventajas frente a su aplicación.
- ❖ Elaborar un plan de instrucción, señalando las temáticas a capacitar de acuerdo al organigrama base establecida, para la aplicación de los protocolos.

Durante 2015, este plan fue finalizado y presentado satisfactoriamente a la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, siendo aprobado bajo la Resolución Nro.12600/05/1125 vrs.

Durante 2014 la Empresa suscribió el contrato de estudios y asesorías Nro. 48/2014 denominado “Mediciones y análisis de línea base medioambiental sobre la jurisdicción marítima administrada por Empresa Portuaria Valparaíso”. Su objetivo, era disponer de un servicio que permita establecer una línea base para implementar un plan de mediciones, análisis, sondeos y tomar medidas de mitigación, prevención y definición de normativas, para mantener el ecosistema frente a la contaminación ambiental en las aguas marítimas jurisdiccionales de EPV.

Los objetivos específicos del estudio fueron:

- ❖ Medir y analizar la biota marina.
- ❖ Medir y analizar la sedimentación marina.
- ❖ Medir y analizar la calidad de aguas marinas.
- ❖ Obtener conclusiones sobre el cumplimiento de la normativa vigente.
- ❖ Proponer un plan para el control de indicadores que permitan determinar variaciones en la calidad del medio acuático de jurisdicción de EPV.
- ❖ Proponer medidas de mitigación a la luz de los análisis de resultados.

Este diagnóstico fue finalizado satisfactoriamente en marzo 2015, a cargo de la empresa Integral Consulting SPA.

Adicionalmente, durante el 2013 se suscribió el contrato de estudios y asesorías Nro. 37/2013 denominado “Medición de la Huella de Carbono y Desarrollo del Plan de Reducción/Compensación de Emisiones Gases Efecto Invernadero (GEI) de Puerto Valparaíso”. Su objetivo fue establecer un diagnóstico de la situación actual de Puerto Valparaíso, en relación a sus niveles de emisión, determinando los principales factores o fuentes contaminantes, junto con:

- ❖ Desarrollar el cálculo de inventario de emisiones de gases efecto invernadero para las instalaciones: Edificio corporativo, Terminal 2, ZEAL y Terminal 1.
- ❖ Desarrollar un plan de reducción/compensación de emisiones de GEI huella de carbono.
- ❖ Desarrollar lineamientos comunicacionales estratégicos para posicionar a Puerto Valparaíso como referente en temas de medición y gestión de emisiones de GEI.

Este diagnóstico fue finalizado en septiembre 2014 con la verificación y auditoría de inventarios, a cargo de la empresa ABS Quality Chile, conforme a lo que establece la norma GHC Protocol en capítulo 10 Verificación de Emisiones GEI, certificando que EPV ha implementado satisfactoriamente el proceso de medición de la huella de carbono, para calcular, monitorear y controlar las emisiones operativas del terminal, de acuerdo a las metodologías “The Greenhouse Gas (GHG) Protocol – Corporate Accounting and Reporting Standard” y “Carbon Footprinting for Ports – Guidance Document” de World Ports Climate Initiative (WPCI).

21. CONCESIONES PORTUARIAS.

21.1. Terminal 1 (TPS).

❖ Adjudicación:	1999.
❖ Inicio de Operaciones:	Enero 2000.
❖ Plazo de Concesión:	20 años con opción de extensión a 30.
❖ Superficie total:	15 hectáreas.
❖ Objeto:	Operación y administración Terminal Nro. 1 Puerto Valparaíso.
❖ Concesionario:	Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. (TPS), sociedad integrada por Inversiones Neltume Ltda. con 99,95% y la sociedad de inversiones Dos Volcanes Ltda. con un 0,05%.
❖ Canon Anual Mínimo:	USD 5.700.000 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.

Cuenta con un frente de atraque de 985 metros (5 sitios) y un calado máximo de 13,2 metros, es especializado en la atención de naves portacontenedores, recibiendo también buques de carga general y cruceros.

Con fecha 9 de enero de 2012, se firmó una modificación en el contrato de concesión para efectos de cambiar el proyecto que da origen a la extensión de la concesión en 10 años adicionales, llegando a los 30 años, este proyecto consiste en Extender el frente de atraque N°1, compuesto por los Sitios 1, 2 y 3, en 120 metros y así conformar un frente continuo de 740 metros lineales y permitir el atraque de 2 naves post-panamax, adicionalmente TPSV reforzaría el frente compuesto por los Sitios 4 y 5. Dicho proyecto reemplaza el que se proponía en las Base de Licitación del proceso que llevó a cabo en 1998 y que daba a lugar a los mismos beneficios de extensión de plazo, pero invirtiendo en una infraestructura más acorde con el crecimiento de las naves que recalcan en Valparaíso.

21.2. Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP).

❖ Adjudicación:	2002.
❖ Inicio de Operaciones:	Diciembre 2003.
❖ Plazo de Concesión:	30 años.
❖ Superficie total:	13.160 metros cuadrados.
❖ Objeto:	Provisión de infraestructura para la atención de pasajeros de cruceros de turismo.
❖ Concesionario:	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), sociedad integrada por AGUNSA con 99% y TESCO con 1%.
❖ Canon Anual:	USD 150.000 base, reajustado por PPI desde la fecha del contrato.

Con fecha 08 de julio 2015, Empresa Portuaria Valparaíso, junto a Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), firmaron adenda Nro. 5.300/2015 denominado "Modificación al contrato de provisión de infraestructura e instalaciones y concesión portuaria de un área para la atención de pasajeros de cruceros de turismo", con la finalidad de definir una nueva área para la construcción del proyecto "Edificio Terminal Área Final" en el sector Barón (a la altura de las calles Freire -Francia) y así atender las necesidades de la industria de pasajeros, las exigencias en materia de seguridad, la atención eficiente de

naves en forma simultánea en Puerto Valparaíso y desarrollar adecuadamente los contratos de concesión suscritos con VTP y con Plaza Valparaíso S.A.

En la adenda señalada se acuerda cese de cobro canon a Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP) desde mayo 2016 hasta la entrega del área final de Terminal Definitivo de Pasajeros (TDP), siendo esta última, según contrato de construcción Nro. 67/2015 denominado “Construcción edificio terminal de pasajeros de Puerto Valparaíso” firmado con Cypco S.A., en octubre de 2016, siempre y cuando no existan autorizaciones pendientes que retrasen la entrega. Fecha en la cual se reactivaría el cobro de un nuevo canon anual de USD 341.403 (canon actual USD 213.540).

Empresa Portuaria Valparaíso desarrollaría y tramitaría todas las autorizaciones del proyecto Terminal de Pasajeros definitivo, el cual sería financiado por aportes de EPV y los concesionarios participantes, siendo los desembolsos evidenciados en Nota 9 “Propiedades, planta y equipo” en la medida que se hagan efectivos.

En la eventualidad que las obras no estén finalizadas para la Temporada de Cruceros 2016 – 2017, VTP gestionaría y asumiría los costos de un eventual Terminal Provisorio.

21.3. Zona de Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL).

- ❖ Adjudicación: 2007.
- ❖ Inicio de Operaciones: Mayo 2008.
- ❖ Plazo de Concesión: 30 años.
- ❖ Superficie total: 29 hectáreas.
- ❖ Objeto: Provisión de infraestructura, equipamiento y prestación de servicios básicos en la Zona Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL) de Puerto Valparaíso.
- ❖ Concesionario: ZEAL Sociedad Concesionaria S.A. formada por CONTER Chile S.A. con 99% y AZVI Chile S.A. con un 1%.
- ❖ Canon Anual: USD 679.599 base, reajustado por PPI desde la fecha del contrato.

ZEAL es una plataforma de control y coordinación logística que incluye la zona primaria aduanera de Puerto Valparaíso y un conjunto de servicios agregados para la atención de la carga que es movilizada por este puerto.

Operada bajo un modelo de concesión por ZEAL Sociedad Concesionaria S.A., cuenta con una superficie de 20,7 hectáreas con capacidad de atención de 620 camiones aparcados. Incluye 34 modernos andenes cubiertos y 5 andenes abiertos para la fiscalización y verificación de los servicios públicos.

ZEAL tiene también un almacén extraportuario con una capacidad de 2.500 TEUS, una planta de transferencia o nave cross-dock y equipamiento de primer nivel como 2 grúas portacontenedores, grúas horquilla y conexiones para contenedores reefer.

21.4. Puerto Barón (PVSA).

- ❖ Adjudicación: 2006.
- ❖ Inicio de Operaciones: Marzo 2013.
- ❖ Plazo de Concesión: 30 años.
- ❖ Superficie total: 12 hectáreas (etapa inicial).
- ❖ Objeto: Recuperación del borde costero de Valparaíso por medio del desarrollo del proyecto Puerto Barón.
- ❖ Concesionario: Plaza Valparaíso S.A. sociedad integrada por Plaza Vespucio 99% y Administradora Plaza Vespucio con 1%.

21.5. Terminal 2 (TCVAL).

- ❖ Adjudicación: 2013
- ❖ Inicio de Operaciones: Diciembre 2013
- ❖ Plazo de Concesión: 30 años.
- ❖ Superficie total: 6,4 hectáreas.
- ❖ Objeto: Operación y administración Terminal Nro.2 Puerto Valparaíso.
- ❖ Concesionario: Terminal Cerros de Valparaíso S.A.
- ❖ Termino Anticipado: El contrato cuenta con opción de termino anticipado, lo que deberá ser manifestado por el concesionario entre el mes 18 y 24 (contados desde la fecha de entrega de área, diciembre 2013), debiendo operar en todos los casos y en forma mínima hasta el mes 48.
- ❖ Canon Anual: USD 653.372 base, reajustado por PPI desde la fecha del contrato.
- ❖ Pago anual por Adm.: USD 1.100.000 base, reajustado por PPI desde la fecha del contrato.
- ❖ Pago por derecho explotar concesión: USD 13.000.000 pagaderos a EPV el mes 25, en caso de manifestar el concesionario su voluntad de perseverar en el contrato entre los meses 18 y 24.

La concesión portuaria consiste en la construcción, mantenimiento y operación de un terminal multipropósito monoporado, con vocación de carga contenedorizada y una capacidad aproximada de MM 1,1 TEUs, lo que a más tardar en un plazo de 11 años, duplicará la capacidad actual del puerto.

El inicio y entrega de la operación del Frente de Atraque Nro. 2, generó durante el 2014, los siguientes efectos financieros:

- ❖ En activos, se registra en “Otros Activos Financieros” los cánones reales a percibir al corto plazo (12 meses) y los cánones mínimos descontados al largo plazo, detalle en Nota 5.1.

Al 31 de diciembre 2014 se efectuaron pagos a pescadores y usuarios de Caleta Sudamericana (CSA) ascendentes a M\$ 618.704, con el objeto de compensar su erradicación y relocalización, dejando el activo en condiciones de ser entregado al concesionario. Estos pagos fueron registrados como “Propiedades, planta y equipo” (Nota 9).

- ❖ En pasivos, se registra en “Otros Pasivos no Financieros” la contrapartida de los cánones reales a percibir al corto plazo (12 meses) y los cánones mínimos descontados al largo plazo, detalle en Nota 16.

Durante el 2014 se pagó un total de M\$ 2.272.073 por concepto de desvinculaciones a los trabajadores de EPV, todo ello en el marco del proceso de desvinculaciones asociado a esta licitación. Estos pagos fueron imputadas a la respectiva “Provisión Reestructuración” constituida al 31 de diciembre 2013 (Notas 3.11, 16.1), quedando al 31 de diciembre 2015 pendientes de desvincular 1 trabajador para el cual existe un saldo de provisión de M\$ 95.383 (Nota 16.1).

- ❖ En resultados, se devenga la porción correspondiente a los cánones pagados. Los ingresos por “Uso Muelle a la Nave”, “Transferencia de Carga”, “Usos de área”, “Otros Servicios”, “Acopio”, “Almacenamiento” y “Transferencia de Pasajeros” fueron reemplazados por “Canon Concesión Terminal 2 (TCVAL)” (Nota 19.1), evidenciándose adicionalmente una reducción de costos en “Servicios Varios” (Consumos Básicos – Vigilancia – Aseo – Mantención” y “Primas de Seguro”) (Nota 19.6). Cabe mencionar que de perseverar el Concesionario en el contrato, este realizará una inversión que permitirá incrementar el nivel de actividad portuaria, aumentando de esta forma los ingresos por “Tarifa Uso Puerto” de la empresa, recibiendo adicionalmente un UP FRONT de MUS\$ 13.000 y un canon anual incrementado en MUS\$ 1.100.

Con fecha 11 de diciembre 2015, la Empresa y TCVAL suscribieron modificación de contrato de concesión, que ajusta el plazo para ejercer la opción consagrada a favor de TCVAL de no perseverar en el contrato de concesión, pudiendo realizarla entre el mes décimo octavo (18) y el trigésimo sexto (36), ambos inclusive, contados desde la fecha de entrega (16 de diciembre 2013), manteniendo idéntica estructura contractual.

La presente modificación originó un “Pago Compensatorio” a objeto de mantener el “Equilibrio Económico” del contrato de concesión, donde TCVAL paga a la Empresa, la suma única, total y definitiva de US\$ 2.900.000, mediante dos cuotas sucesivas e iguales de US\$1.450.000, la primera de ellas dentro de los diez días siguientes a la fecha de firma de la modificación de contrato, y la segunda de ellas dentro de los diez primeros días del mes de junio de 2016, además de un Aporte Extraordinario al Fondo de Responsabilidad Social Empresarial por la suma única, total y definitiva de US\$400.000, el que será pagado en dos cuotas sucesivas e iguales de US\$200.000 cada una, siendo la primera cuota aportada durante el 2016, y la segunda de ellas el 2017.

22. HECHOS POSTERIORES.

Con fecha 22 de enero 2016, la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES), ha requerido a la Empresa el traspaso de utilidades y/o anticipos al Fisco por M\$2.800.000, los que serán reembolsados durante el ejercicio 2016. Considerando la fecha en la cual estos fondos fueron solicitados, no se afectan los presentes Estados Financieros.

Con fecha 08 de febrero 2016, se promulgó Ley N° 20.899 “Simplifica el Sistema de Tributación a la Renta y perfecciona otras disposiciones legales tributarias”, la cual modifica el actual artículo 14, sustituido por el numeral 4 reemplazándose los incisos segundo al sexto, entre otros. Esta Ley no tiene efectos en los presentes Estados Financieros y la Administración se encuentra evaluando los efectos de la misma en la preparación de los próximos Estados Financieros.

Entre el 01 de enero 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero u otra índole que pudieran afectar la adecuada presentación y/o interpretación de los mismos.